





3. EPOUA.

DE NOVIEMBRE DE 1846.

#### SUSCRICION PARA

ous no ha perdide stift en of perveoir de bresus

a que representa, que del resultado que podrán alcenzar sus catacenos, no podia en vista de la

sotitud que desde la publicacion del decreto de

fisolacion de les Cortes lian tonnelles cuantes se

preparan à inchar en el campo de las ciaccio-

ERIGIR UN MONUMENTO

LOS CAMPOS DE BAILEN. en el mismo sitio en que el general Dupont, con mas de veinte mil franceses, entrego las armas al general Castaños.

NOMBRES. u ob sentings.lo	1000
off on y solubairu of the note of the solution of the solution of Suma anterior of the solution of the solutio	1,326 20
D. Miguel Hernandez. St. ob altotsic	4
D. Manuel de los Reyes	1126 DY
D. Ildefonso de Castro	19 5
D. Francisco Gonzalez de San Ro.	nno of
ordeman, carabinero, aperopali, elderor	2
D. Enrique Otero,	053 05
D. Rafael Gomez. D. Antonio Gabino.	3
D. Rederica Prints	3
D. Federico Prieto.	3 7
D. Lorenzo Gonzalez y Escuriel D. Severiano Féros Loureiro	3.01
D. Angel Lobato,	1 9 00
D. Joaquin Sanchez	1
D. Joaquin Sanchez.	0.3 4910
D. Pedro Peña	STREET,
D. Marcelo Ramirez.	9
D. Manuel Ramirez	$\tilde{2}$
La junta directiva de El Espectador.	100
La junta de gobierno de idem	100
La redaceion de idem	100
La redaceion de idem La administracion de idem	100
Los cajistas de idem	50
La redaccion del Heraldo	100
Director don Diego Coello y Quesada.	100
Redactores don José Maria de Mora.	100
D. Antonio Calderon	: 20
D. Tomás Perez de Anguita	20
D. Nemesio Fernandez Cuesta	20
D Joaquin Perez Commoto	
D. Ramon de Navarrete	20
D. Jose Grijatva	20
D. Pedro Aguado	
D. Nicolás Casas	40
D. Bozorio Coses	20
D. Rogerio Casas	
Un español rancio que ha combatido	20
en el 2 de mayo y toda la guerra de	i devised to
la independencia	20
Doña Maria Juana Cañadas	16
D. Autonio Diaz Galguera	20
D. José Fernandez Valdés, cabo pri-	d elsolo
mero de cazadores del 1.º de Astu-	2.0
rias en la guerra de la indepen-	Charles Control
dencia	2
J. S. de Domingo	94
D. José Sierra	1
D. José Sierra	1
D. Francisco Alvarez	2
D. Pedro Antonio A berniz	10

43.533

-20i

2400

abal

W 01

253 60

RECTIFICACION. D. Pedro Prat entregó para el monumento de Bailen 100 reales en la redaccion del Clamor Publico el 4 de este mes ; pero habiéndose recogido el número correspondiente al siguiente dia, no apareció esta

Total. . . . . . . . . . . .

Il sannel aged ab obesides be-

## EXTERIOR

SUIZA.

BERNA 1. º de noviembre. (Del Journal des Debats.)

22,402 2

Nótase hace algun tiempo cierta paralizacion de buen aguero en el movimiento revolucionario de Suiza, y casi pudiera decirse que estamos en nna época de calma. Nuestros periódicos radicales protestan ahora contra el proyecto que se supone á su partido de dicador va mas lejos, y se esfuerza en asegurar á los cantones de la alianza católica contra el temor de un ataque ilegal por parte del de Berna. Una especie de armisticio moral existe por ahora entre Friburgo y los dos cantones limítrofes Berna y Vaud, que antes padel distrito friburgués de Morat. No se hace mencion por último de algun otro esceso revolucionario cometido en Suiza desde la caida del gobierno de Ginebra; y si debe operarse una revolucion en Basilea, como todo concurre á indicarlo, debemos á lo menos esperar que no se ensangrentará con las escenas terribles que se anunciaban hace algunas semanas, y que ofrecian con anticipacion el aspecto de un verdadero pillage. Debe realizarse sin el ausilio de los cuerpos francos del radio de Basilea, de Argovia y de So eura, los cuales se hallaban preparados á intervenir.

Nuestros conservadores berneses, sacrificando su repugnancias, se han presentado en tropel á servir en la Guardia Urbana, en cuyas filas se cuentan hoy mismo muchos miembros jóvenes del antiguo patriciado. quienes han servido lealmente en los áltimos dias de peligro.

Nuestro gobierno, invadido ya por la anarquía, como era fácil preveer, quiere buscar puntos de apoyo e

todas partes. Continúan fijándose por la noche pasquines sediciosos en las calles mas principales y hasta en los cuerpos de guardia. Estos pasquines, concebidos todos en los mismos términos pocos mas ó menos, reclaman la inmediata destitucion del consejo de estado, y su mientos del pueblo. Se ignora si son obra de algunos descontentos ó estratagema de la policía.

El gobierno del canton de Vaud parece decidido entrar en las vias legales. Se ha despachado una provision para buscar y entregar á la justicia los autores de la tentativa de asesinato cometido públicamente en la ciudad de Aigle contra la persona del antiguo consegero de estado, Mr. Ruchet. Las persecuciones religiosas han cesado del todo en el canton, desde que la autoridad se propuso intervenir sinceramente.

on southern Il IRLANDA. DUBLIN 4. o suma me portancia, cor cuyo

(Del Globe.) Primer gran meeting de la joven Irlanda .- El prime

meeting de los hombres pertenecientes al partido de l jóven Irlanda se celebró el martes último en el sitio mantes 6 disidentes (remonstrant) de Dublin á los repealers de Irlanda, y sobre todo à los de las clases comerciantes y obreras. Hé aqui lo mas notable que contiene: "Hermanos y amigos: Nos une el interés comun de saber la suerte que se reserva en Irlanda; en la precision de ganar el sustento en esta isla debemos pentar en la solucion del gran problema de la libertad ó

se queja; los propietarios territoriales de nada carecen; los médicos y los curiales viven cómodamente á causa de las muchas enfermedades y procesos que produce el hambre. Nosotros esclusivamente padecemos, pues nos faltan leyes nacionales y protectoras. Penetrados de esta verdad hemos dirigido ya una respetuosa manifestacion al comité del repeal, porque creimos que se apartaba de la ruta propuesta descuidando sus deberes; pero uno de sus miembros la desechó por su propia autoridad, sin examea ni otra esplicacion prévia, y se opuso á que fuese sometida á la aprobacion del meeting del comité ó de la asociacion. Vosotros, puesto que formais la parte mas fuerte de esta asociacion debeis decidir al presente; pero

nes somos nosotros? ¿ Qué pedimos? "Somos comerciantes y obreros de Dublin, sucesores de una poblacion enérgica y feliz que fue en algun tiempo el refugio de la nacionalidad irlandesa; de una poblacion que siempre manifestó su resistencia á la union, que siempre combatió por la independencia y dió el primer impulso á la agitacion del repeal desde 1840. Gruth in y O'Connel confiesan esta verdad. Pues bien; hé aquí lo que os pedimos: ya conoceis nuestros deseos; ya sabeis como han sido deseehados en Conciliation-Hall; decidid ahora entre nosotros y los hombres que dirigen las operaciones de esta asamblea, para cuyo sosten hemos contribuido con nuestros reducidos y tristes jornales. A los que de vosotros se juzguen ligados á la asociacion, apelamos contra este acto personal de Mr. John O'Connell; á los demas solo pedi. mos simpatías y proteccion.

"Para convenceros de nuestro desinterés, de los medios legales que hemos empleado, y de la oposicion que se nos ha hecho, bastaris el informe de nuestro comité ó las transacciones del meeting. Los gentlemen que se han separado de la asociación han visto su conducta aprobada por el público. La prensa, combatida en su órgano mas ilustrado y popular, ha sido justificada y defendida, y aunque no pertenecemos á la aristocracia de la asociacion, no consentiremos tampoco que nuestros sentimientos sean ultrajados por nadie. El modo con que nos ha tratado el ilustre representante de Kilkenny y sus partidarios, es u insulto hecho á todo el pueblo, pero aunque ofendidos, esto no obstará para que sostengamos la causa nacional hasta la muerte.

"Nos juntaremos al que quiera el triunfo de esta causa por los medios pacíficos. Entre la jóven y la vieja Irlanda no hay posicion practicable; las teorias equívocas nada harán en pró ni en contra; pero si nos unimos como hermanos todos los hombres amantes del pais y nos mantenemos distantes de los pil'os, de los intrigantes y de los whigs del esterior y del interior, continuaremos reclamando la restauración de nuestra Constitucion nacional, y trabajando en obtener para siempre una legislacion independicete y local.-Tenemos el honor, hermanos y amigos, de ser vuestros afectos compatriotas. Firmado por los repealers peticionarios.

El secretario, P. J. BANY. 3 de noviembre de 1846.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

Paris 8 de noviembre.

(De nuestro corresponsal.)

Conducta del embajador ingles.-Id. del rey Leopoldo.—Carta de la reina Victoria.—Animosidad de la Presse.—Su causa. -Favorable impresion producida por la infanta de Espana.

La circunstancia de no haber concurrido lord Normanby á la ceremonia verificada ayer en las Tullerías ha causado una sensacion de que fácilestremada cortesanía que le distingue, habia comunicado directamente anteanoche á Mr. Guizot que no se presentaría en las Tullerías, pero que no se abstenia de hacerlo como hombre sino como embajador, obedeciendo en esto las formales instrucciones de su gobierno. No bien tuvo el cuerpo diplomático noticia de la presentacion que frente de Saltillo. hacer de la Suiza una república unitaria. Uno de los debia hacerse al duque y la duquesa de Mont-órganos mas violentos del radicalismo bernés, el Inpensier, se deseó saber si asistiria á ella el embajador británico. Así es que ayer mañana muchos diplomáticos, ora por satisfacer su curiosidad personal, ora por dar parte á sus cortes respectivas, fueron á visitar al señor ministro de negocios esrecia haber estado prontos á esplotar la defeccion | trangeros, y procuraron saber si les acompañaría en las Tullerías el representante de Inglaterra.

Mr. Guizot rehuyó toda coutestacion positiva, y como solo se le habian comunicado indirectamente las intenciones de lord Normanby, se lisongeaba aún con la esperanza de verle en palacio. Luego que terminó la recepcion y se cercioró Mr. Guizot de que no debia contar con la presencia del embajador inglés, pasó á Saint-Cloud

para celebrar consejo con el Rey. En efecto, el estado de las relaciones del gabinete de París con el de Londres es cada dia mas crítico y la posicion parece intolerable para el gobierno francés, que está mas aislado que nunca. He sabido de un modo positivo que el mismo rey Leopoldo le abandona. Este principe salió de París dos dias antes de llegar el duque y la duquesa de Montpensier, con el objeto de no encontrarse así reunido con los recien casados en el palacio de Saint Cloud y dar una especie de asentimiento á su enlace. Hay mas; la misma reina de los belgas, la hija de Luis Felipe ha de. sertado de la causa de su padre para asociarse reemplazo con hombres capaces de aliviar los sufri- a la de Leopoldo, quien como gefe de la casa de Coburgo no puede perdonar á la familia real de Francia, el que le haya quitado la ocasion de hacer que uno de sus parientes se sentase en el trono de España. La reina de los belgas ha comunicado á Luis Felipe y á su familia una carta de la reina Victoria en que se queja esta con profunda amargura de la conducta del monarca francés. En ella hace presente cuánto afecto habia logrado inspirarla Luis Felipe, habiendo llegado sn confianza hasta el punto de comunicarle ciertas particularidades que acaso nunca hubiera debido revelar la reiga de Inglaterra, tales como lo ocurrido en su consejo en algunas ocasiones. Dice en seguida, que en adelante ninllamado la Rotonda, en Dublin. Se ha adoptado en él guna persona de la casa de Orleans logrará insuna peticion titulada : Peticion de los repealers recla. pirarla cariño, esceptuando solo á la reina de los belgas, con lo cual se esplica como da hoy aquella princesa la preferencia á la casa de su esposo sobre la de su padre.

Entre las razones que mueven hoy al rey Leopoldo á apartarse de la política de Luis Felipe, debe contarse su aversion a Mr. Guizot. He di

preparado dicha entrevista entre su yerno y su último triunfase de la repugnancia del primero. El resultado ha sido enteramente contrario al con Mr. Guizot, el rey de los belgas se ha marcias entre el gabinete de Londres y el de París. En qué parará esto? Qué fin tendrá? Todas las antes conviene que reflexioneis sobre dos cosas: ¿quié y mas á destrair toda esperanza de acomodamiento es el lenguaje de algunos periódicos franmuy irritado por la animosidad de la Presse contra su persona. Verdad es que si hemos de ser justos, debemos confesar que no es mayor que la de algunos periódicos de Londres contra Luis Felipe y Mr. Guizot. Pero lord Palmerston conde los órganos de Mr. Guizot. Esto es un error, y aqui tenemos un ejemplo mas de los grandes efectos producidos á veces por causas pequeñas.

> El director de la Presse resentido de la preferencia que otorga Mr. Guizot al Journal des Debats para algunas comunicaciones, trata de vengarse comprometiendo al gobierno francés con Inglaterra por medio de la animosidad de sus artículos.

Ya ven Vds. que lo consigue: Mr. Guizot que da mucha importancia à la influencia de los periódicos, se muestra en estremo disgustado de este contratiempo, mas no lo puede remediar, y por sus opiniones francamente liberales, y que se por otra parte se multiplican tanto los apuros en torno suyo, que es indispensable al ministro abandonar hasta cierto punto las cosas á su marcha natural.

Desconfiando del rey que de la noche á la mañana seria capaz de sacrificarle, si pudiera asi arreglarse con Inglaterra, cuenta principalmente para conservarse en el poder con su talento de orador, que hará necesario su apoyo al gobierno en las grandes discusiones de las cámaras, y esta es en efecto la única fuerza moral que posee.

No debo terminar esta carta sin decir algo de la impresion tan favorable que la señora duquesa de Montpensier ha producido en cuantas personas le han sido presentadas. Habia muchos es pañoles en la ceremonia. La princesa ha hablado en castellano con ellos, pero ha dirigido la palabra en francés à los individuos del cuerpo diplomático, y á todos ha sorprendido la elegancia y facilidad con que S. A. se espresa en esta lengua.

Londres 5 de noviembre. (De nuestro corresponsal.)

Noticias de America.—Baja de cereales -Cuestion de franquear los puertos.-Abo licion de derechos - Las potencias del

En el buque-correo de las Ladias occidentales ha llegado á Inglaterra el general Paredes. Por el mismo conducto se han recibido noticias de un mente se formarán Vds. idea. El noble lord con la | horible huracan ocurrido en la Habana el 11 de octubre, de que por los periódicos podrán Vds.

De Méjico no hay noticias interesantes, escepto la de que Santa Ana habia salido cen 4000 hombres à reforzar à Ampudia, proponiéndose disputar tenazmente el terreno al general Taylor, al

La rebaja del precio del trigo ha disminuido en mucho los apuros ministeriales y dado al gabinete una escelente escusa para no abrir los puertos ni abolir los impuestos sobre cereales. Algunos ministros niegan la justicia de esta medida, pues en su concepto envuelve el peligro de que Peel y los prohibicionistas se unan nuevamente y derriben al ministerio con su voto en esta cuestion.

Por otra parte es muy peligroso para lord John Russell que defendió la apertura de los puertos el año pasado, y declaró que era necesaria; es muy peligroso, repetimos, que ahora que es ministro los conserve cerrados, siendo tan grande la miseria en Irlanda y no pequeña en Inglater a Los distritos fabriles empiezan á quejarse. La escasez de la cosecha de algodon en América, que ha causado la subida de este artículo, combinada con la de provisiones, ha hecho que suban tambien las manufacturas, y muchos dueños de fábricas han dispuesto ya en consecuencia, que se trabaje muy pocas horas en sus máquinas. Los intereses fabriles exigen la abolicion del derecho de cuatro chelines si se les ha de proteger; sin embargo, los hombres pensadores no creen que esta medida merezca que por ella se provo que un trastorne político ó un cambio de mi-

Es de temer ademas, que los radicales ingleses no lleven á bien que continúen cerrados los puertos, y que la escasez de dinero y recursos en Irlanda, dé fomento à la asociacion del repeal, haciendo que se incorporen á ella muchos labradores y terratenientes. Los últimos se encuentran en la actualidad tan irritados como apurados los primeros. Grandes dificultades tiene que vencer el gobierno.

Austria, Prusia, y aun creo que Rusia des aprueban como Inglaterra el enlace español. Roma 28 de octubre.

(De nuestro corresponsal).

Esperanzas.—Alboroto en Rimini.—Dig-na conducta del partido liberal.—Gobierno de las legaciones.—El presbitero Haerne.-Su conversacion con el Papa.-Impresion causada por las noticias de Espana y Portugal.—Miguelistas de Roma.

—Asuntos de Suiza.—Catolicismo aleman. -Vuelta del marqués Pastrucci.-Muerte del sabio Venturoli.

Conforme se va acercando el dia 8 de noviem-

esclavitud del pais. Reducido este al estado de simple | cho á Vds. que este ministro habia tenido una | ciencia en los ánimos. Muchos cambios se aguarprovincia nos cabrá la suerte mas precaria. El clero no conferencia con el rey de los belgas poco antes dan en las cosas y en las personas; pero de qué de marcharse. Luis Felipe que á pesar de su gran serviria referir á Vds. los rumores que circulan, Parece que las dos legaciones de Forli y Rávena penetracion, carece á las veces de tacto, habia que todos los dias cambian y que pudieran muy bien ser desmentidos por los acontecimientos? ministro, contando con que la elocuencia del Parece cierto sin embargo que S. S. Pio IX Ruota, 6 sea presidente del primer tribunal de aprovechará con ardor la ocasion de su toma de justicia del estado. Monseñor Bofondi es un posesion para completar el grande acto de la que S. M. esperaba. Despues de su conversacion amnistía general promulgada en julio último, y abrir las puertas de la patria á los emigrados chado todavía mas predispuesto que antes contra | que hasta ahora habian sido objeto de una esaquel, y mas resuelto que nunca a no dar el mas cepcion especial por su cualidad de militares y bargo, que causaria sentimiento ver al Papa remínimo paso para que terminen las desavenen- funcionarios públicos. Siempre que se trate de un acto de bondad y de clemencia, puédese afirmar con anticipacion y de seguro, que el Papa acsuposiciones son posibles, y lo que contribuye mas | tual no dejará de consumarle, pues el corazon de Pio IX encierra tesoros inagotables de bondad y dulzura, y si es cierta la hermosa máxima ceses é ingleses. Lord Palmerston se muestra de gue los grandes pensamientos nacen en el corazon es indudable que en el reinado de Pio IX recibirá una brillante confirmacion. Bien consi derado, haciendo desaparecer todas csas escepciones y categorías que el espíritu de rutina ha conservado en el decreto de amnistía de julio, el sidera 6 aparenta considerar a la Presse como uno Papa tomará tambien una medida prudente y política, pues hoy es evidente que su trono y poder nada tienen que temer por parte de los liberales, y por el contrario si alguna circunstancia puede hacer vacilar la fuerza del gobierno de Pio IX, darán sin duda lugar á ella el par tido retrógrado, el cardenal Lambruschini, ó sean los reverendos padres de la compañía de Jesus y su digna aliada y protectora el Austrie. Un No desea otra cosa el Papa, que solo piensa hecho recientemente ocurrido en Rímini y de que voy á dar á Vds. cuenta, confirma mi

paseaba tranquilamente por las calles de Rimini, con su cigarro en la boca, acertó á pasar por delante del cuerpo de guardia de los voluntarios pontificios. (Bueno será advertir á Vds. que en las Romanías se llama voluntarii pontificii à una corporacion de soldados sacados de la hez del pueblo y partidarios acérrimos de la secta retrógada cuyo espresion era el gobierno de Gregorio XVI) Al ver pasar á dicho jóven el centinela le agarró por la solapa sin mas ceremonia y le hizo entrar en el cuartel. En vano protestó el malaventurado transeunte contra tan inaudita violencia; rodeado instantáneamente por una turba de esbirros hubo de ceder a la fuerza. La noticia de este suceso se propagó con la rapidez del relámpago por la ciudad de Rimini, y toda la poblacion acudió en masa á arrancar de manos de la tropa al jóven en cuestion. Los ánimos es taban muy exaltados, é irritados con harta justicia. Presentábase como inevitable una colision sangrienta y parecia que iban á repetirse las deplorables escenas de Faenza. Afligidos los liberales eon lo que acababa de suceder salieron á las calles y procuraron calmar á la poblacion exasperada. El señor Celli, uno de los hombres mas respetables de Rimini, que habiendo emigrado á Francia ha regresado á su pais, merced á la amnistía de Pio IX, se valió de toda su influencia, que es muy grande, para quitar á los enemigos del progreso esta nueva ocasion de regocijarse, é hizo todos los esfuerzos imaginables para que no se alterára el órden público. Los de seos de este digno y animoso ciudadano se vieron coronados con el mejor resultado. El señor Celli arengó á la muchedumbre con energía y la hizo comprender que emplear la fuerza contra la fuerza seria hacer un servicio á los adversarios del bien público. Demostró sin trabajo que antes de hacerse justicia por medio de las armas, se debian dirigir reclamaciones firmes pero res petuosas al mismo tiempo, á la autoridad competente. Accedióse á esta proposicion tan sensata y legítima y el mismo señor Celli recibió la mision de ser intérprete de toda la ciudad cerca del gobierno de Rimini. Presentôse en efecto inmediatamente en casa del gobernador, el cual comprendió sus deberes á fuer de hombre honrado y se apresuró á hacer justicia á las razonables reclamaciones que se le dirigian. En resúmen, una

hora despues fué puesto en libertad el preso. La noticia de este lance ha producido en todos los estados romanos una sensacion muy favorable al partido liberal, pues si no ha corrido sangre en las calles de Rimini, si no se ha alterado el órden, si no ha estallado como en Faenza la guerra civíl, débese esto á la cuerda y noble conducta del Sr. Celli y todos sus amigos políticos. Los liberales han probado que detestan como nadie el desórden y la anarquía, y que miran el respeto á la ley como el primero de sus deberes. Es por cierto un bello espectáculo el ver á hombres que profesan ideas de libertad y que tan cobardemente han sido calumniados hasta ahora por sus implacables adversarios, oponerse con tanta fuerza á la efusion de sangre é impedir que estalle el furor popular, aun en casos como el presente que tenia por objeto vengarila ofensa hecha á un miembro del partido liberal. Que se atrevan ahora á decir que los antiguos adversarios del gobierno de Gregorio XVI blanden la tea incendiaria y son anarquistas. Precise es que el partido austro jesuita renuncie para siempre á estas innobles tentativas de desórden, convenciéndose de que la prudencia de los liberales sabrá frustarlas y hacerlas imposi-

Pio IX ha debido tambien conocer hasta la evidencia que obrando con rectitud, cumpliendo los deseos de la parte mas escogida de sus súbditos, puede contar con que se conservará la tranquilidad pública y con el apoyo de los liberales que forman la mayoría del pais, y aun pudiera decirse, que son el pais todo. Los sucesos de Rimini acaso producirán ademas etro buen efecto: el de precipitar la disolucion de los voluntarios pontificios. Pio IX no puede dejar subsistir en sus estados esas hordas malvadas que con los suizos componian el único punto de apoyo de Gregorio XVI.

El gobierno, entre tanto, ó por mejor decir la administracion de las cuatro legaciones, sigue en bre crecen y"se aumentan la ansiedad é impan el mismo pie provisional. Continúan gobernando

estas provincias, los pro-legados que la han administrado desde la muerte del anterior Papa. vaa a reunirse, poniendo a'su cabeza a monseñor Bofondi , que es ahora decano de los Auditori di prelado de mucho mérito, prudente, ilustrado y dotado de una gran moderaciou de carácter; si recae sobre él dicho nombramiento, será indudablemente bien recibido. Debo advertir, sin emnunciar a su antiguo proyecto de reunir las cuatro legaciones bajo un solo gefe, que debia ser el cardenal Amat, persona de quien ya he tenido ocasion de hablar á Vds. con elojio. Haciendo al cardenal Amat legado en gefe de Bolonia, y teniendo otros cuatro pro-legados seglares en las capitales de legacía, se habria adoptado una medida escelente, mil veces mas oportuna que el nombramiento anunciado de monseñor Bofondi. Este seria ciertamente un gobernador integro y apreciable, mas para hacer que cese la anarquia administrativa de la Italia central, son necesarios gefes seglares bajo la inspeccion directa de un cardenal legado. Este seria ademas un ligero ensayo de secularizacion gubernamental a la que hay que venir á parar tarde ó temprano.

De esta manera comenzarán dignamente las reformas en que trabajan sin descanso Pio IX y el cardenal Gizzi, y que deben labrar para siempre la ventura y prosperidad de los estados romanos. en el bien público. El nombre de progreso y de libertad rasuena frecuentamente en su boca; y de este asunto ha hablado francamente con el Hace algunos dias que un jóven, conocido Sr. de Haerne, presbítero y miembro del parlamento belga, presentado a S. S. por el cardenal Gizzi, quien siendo nuncio de la Santa Sede en Bruselas, tuvo ocasion de entablar relaciones sumamente amistosas con todas las personas dis-

tinguidas de Bélgica. Ai salir de la audiencia pontificia hablaba el señor de Haerne con entusiasmo de Pio IX. El Papa escuchó con interés la descripcion del feliz estado de Bélgica debido á su gobierno representativo, felicitó à Mr. de Hacrne por ser individuo de la representacion nacional de su pais y le declaró espicitamente que admiraba á aquel pueblo generoso que tan noblemente ha sabido conquistar su libertad é independencia .- "Dios, añadió el sumo pontífice, me ayudará á hacer á mis súbditos tan dichosos como lo son los belgas. Dios me dará la fuerza necesaria para llevar á cabo cuanto me propongo hacer por el bien de mis súbditos que son mis hijos (i miei figli). Esta tierna conversacion se hizo en breve públix ca en Roma y esparció en la poblacion un júsilo dificil de describir. Quiera Dios que Pio IX pueda obrar libremente! si no se oponen trabas á la marcha de su gobierno, los estados romanos é Italia entera verán quizá dias memorables y fe-

Las noticias estrangeras, recibidas aqui en abundancia, han Ilamado vivamente la atencion del Supremo pontifice. La pacifica actitud del pueblo español en la cuestion de los matrimonios, ha sido saludada con trasportes de júbilo por Pio IX quien temia con razon que la tranquilidad de Europa sufriese duros sacudimientos de resultas de las intrigas francesas. Roma alza unanimemente su voz para rendir homenage a-la conducta de ese generoso pueblo español que ha protestado con un silencio desdeñoso pero tranquilo, contra la superchería de que ha sido víe-

lices.

Los sucesos de Portugal presentan el mayor contraste con las precedentes. Por una parte el papa ha sabido con marcado sentimiento que uno de los reinos mas católicos de Europa esté entregado á la anarquía: por otro el liberalismo italiano en masa se ha aflijido profundamente con los desastres que amenazan á un pais constitucional. Dificilmente pueden Vds. formarse una idea de la influencia incalculable que ejercen los negocios de España y Portugal en los ánimos de

La saerte de estos paises infunde una zozobra visible, y esto es muy justo; pues en el fondo las libertades de todos los paises son solidarias unas de otras, y á mayor abundamiento hay antiguas relaciones que unen con estrecho lazo los destinos de la península ibérica á los de la penín= sula italiana. La alta sociedad romana está por su parte toda literalmente infestada con una nube de carlistas y miguelistas, y en esta ocasion todos los hombres de bien sienten aqui un verdadero despecho al ver la mal disimulada alegría con que los miguelistas de Roma han recibido las recientes noticias de su pais, y espresado las pérfidas esperauzas que abrigan acerca de la desgracia que aflije á su patria. Con sus asuntos de júbilo van mezcladas imprecaciones insensatas contra Pio IX, quien está muy lejos de alegrarse como ellos, y nunca podrá resignarse á desear el abatimiento moral de Portugal, que seria una consecuencia inevitable de la vuelta de don Miguel al poder supremo. Estas tristes noticias han causado tambien no poca satisfaccion á los jesuitas que por otra parte andan cavilosos con los negocios de Suiza; los acontecimientos de Ginebra han llenado de estupor á los reverendos padres. Repiten altamente que la religion se ve amenazada en toda Europa, y que sin ellos esta perdido el catolicismo. Este es un modo diestro de captarse la benevolencia del Papa é infandirle recelos por la suerte de esa religion Santa y augusta que es justamente el anhelo de su corazon. Pero se frustraron tales maniobras. El Sobes rano Pontífice está convencido de que todas las desgracias de Suiza provienen de los hijos de San Ignacio y de que la religion tiene mucho que temer de ellos. Asi es que aguarda con impaciencia el próximo regreso de Mr. Rossi para enviar instrucciones exactas y enérgicas al nuncio de la Santa Sede en Suiza. Estas instrucciones serán conciliadoras y sensatas, siendo de esperar que eviten grandes calamidades en los cantones. El cardenal Gizzi que ha sido nuncio en Suiza, y

que representé un papel de cierta importancia en la cuestion de los conventos de Argovia, está de acuerdo en esto con el Papa. Mr. Rossi completará la obra. El Papa exigirá mucho en favor de la religion de que es diguo gefe : nada en favor de los jesuitas.

Las noticias últimamente recibidas de Alemania han confirmado á Pio IX en estas escelentes disposiciones, pues de todas partes manifiestan al Padre Santo que el catolicismo aleman de Ronge está de baja, y que desde su exaltacion al trono, los alemanes han comprendido que un Papa puede hacer beneficios, y que no es necesario abrazar un ci ma y renegar de la fé paternal para avanzar por el camino de la verdad. Tan favorable como era el gobierno de Gregorio XVI á las ideas cismáticas con sus deplorables tendencias, tan funesto les es el de Pio IX con sus actos evanjélicos. Pio IX está persuadido de que realizando las máximas del Evanjelio y practicando el verdadero catolicismo, la Santa Sede se grangeará para siempre el amor y la veneracion de los pueblos. El advenimiento de Pio IX ha sido indudablemente un golpe mortal para Ronge y sus secuaces. El Papa lo conoce perfectamente y le ha causado gran satisfaccion ver confirmada su idea por muchos alemanes de distincion, hallando en esto un nuevo metivo para continuar por la senda que ha adoptado desde los primeros días de su reinado.

Todos los estranjeros que llegan a Roma espresan unanimente sus simpatías en favor del Padre Santo, y esto no deja de producir un gran bien, pues la opinion pública es hoy muy poderosa, y el Papa recibe con agradecimiento las repetidas muestras de aprobacion que toda Europa tributa á su conducta, Inútil es añadir que todos los hombres ilustrados de Roma son partidarios de Pio IX.

Las demostraciones en este sentido no han escaseado, y la acogida entusiasta que se ha dis» pensado á todos los emigrados que regresan á sus hogares de resultas de la amnistía, es una prueba mas de la aprobacion que el público en masa otorga á la conducta del Papa. Las ciudades menos propensas al entusiasmo, manifiestan un ardor imposible de describir. Citaré para prueba la pequeña ciudad de Pésaro, que jamás ha figurado entre las poblaciones liberales de los estados eclesiásticos. Sus pacificos habitantes han acogido con muestras de la mayor alegría el regreso de uno de sus conciudadanos, el marqués de Pastrucci, que ha vivido mucho tiempo desterrado en Marsella. El pueblo ha salido á recibir al señor Pastrucci a alguna distancia de Pésaro, y le ha acompañado á su casa al son de la música y en medio de aclamaciones unánimes y prolongadas. Cuán numerosas serian las fiestas si por fortuna viésemos volver al seno de su patria al conde Terencio Mamiani, que no solo es un ciudadano ilustre, sino que figura además entre los escritores mas distinguidos de la Italia contemporánea!

La ciudad de Roma acaba de sufrir una pérdida considerable, que deploran vívamente todos los hombres de bien, y que ha escitado en todo lo restante de Italia un dolor universal. El profesor Jo é Venturoli, antiguo catedrático de la universidad de Bolonia, y últimamente alts funcionario de la administracion de puentes y calzadas ha muerto de edad muy avanzada á la verdad, pero en un estado que no permitia adivinar su próximo fin. El Sr. Venturoli era una de las lumbreras científicas de nuestra época y sus Elementos de Mecánica é Hidráulica, son considerados como un libro clásico en toda la Europa sabia. El gobierno de Gregorio XVI habia tenido oscurecido á este hombre ilustre y no podia ser de otro modo, pues el pantifice que prohibia á sus súbditos concurrir á los congresos científicos, era enemigo natural de cuantos podian hacer célebre su nombre con las conquistas gloriosas de la inteligencia. Al subir á la silla de San Pedro, Pio IX se apresuró á conceder una condecoracion al Sr. Venturoli, reparando asi tan sensible olvido. Pero la Providencia habia dispuesto que el célebre matemático disfrutase poco tiempo de un espectáculo tan consolador como el de un Papa que tiende la mano a todos los progresos de la ilustracion moderna. Pero siquiera al morir el Sr. Venturoli ha llevado consigo la certeza de que se iba á abrir una nueva era para Italia, de que bajo los auspicios de Pio IX iban a comenzar mejores dias. Este hombre ilustre era casi el decano de los sabios italianos, y el sitio que deja vacante dificilmente podrá verse ocupado en mucho tiempo.

## INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

SALAMANCA 12 de noviembre.

ENTRADA DE TROPAS.-LLEGADA DE UN DIPUTADO.-JUNTA DE BENEFICENCIA.-RECTIFICACIONES.

Antes de ayer á las cuatro y media de la tarde entraron sesenta caballos del regimiento de Villaviciosa procedentes de Valladolid, Son los potros que residian en esa poblacion, y que han sido trasladados á esta para completar el regimiento.

El mismo dia llegó el Sr. Herrera, diputado de la mayoría del disuelto Congreso y dignísimo rector de esta universidad.

Se nos ha asegurado que la junta de beneficencia por un decreto espedido en el mes último, ha perdido el caracter que tenia por la ley del año 22, y convertídose en consultiva, quedando gefe de los estableci-mientos benéficos el alcalde Pineda. Aseguramos gravisimos males para estas casas, ya porque no es factible que el alcalde director de la beneficencia pueda atender á estos asilos y abandone los muchísimos negocios de la municipalidad, ya porque siempre aboga-remos para gefe de estos establecimientos por individuos conocedores de las mejoras de que son susceptibles, y que con asiduidad hayan empleado bastante tiempo en estudiar el mejor modo de aliviar estos refugios de la mendicidad. El Sr. Piceda, prescindiendo de sus buenos descos, no le reputamos por suficiente-mente apto para cumplir con el dificil cometido que se le ha encomendado.

Deseo se rectifiquen las noticias que se dan respecto á los regentes sin títulos, pues mejor informado, parece que el gobierno á virtud de una esposicion que se le dirigió, ha declarado que se les admita á oposicion. Otro tanto hacemos en lo; nombramientos de juez de primera instancia de Tarragona en el señor Toruel; de Sequeros para Hernandez, y el de este uno de ascenso, pues hemos averignado lo cierto en los nombramientos, y carece de verdad por ahora. En obsequio de esta proponemos esas rectificaciones, con el objeto de no perjudicar á los referidos.

assed no commo obis nel opprish.

### ACTOS OFICIAL SI

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su au-

gusta real familia continúan en esta côrte sinovedad en su interesante salud.

MINISCERIO DE LA GGBERNACION DE LA PENINSULA. Al gefe político de Zaragoza se dice con fecha de hoy por este ministerio lo que sigue;

"Remitido al consejo real el espediente de competencia entablada entre ese gobierno político y el juez de prime-ra instancia de la Almunia sobre el aprovechamiento de la acequia de riego llamada de la Hermandad de los pueblos de Urrea, Plasencia y Bardallar con Bárboles, ha consultado, despues de oir a la seccion de Gracia y Justi-

Vistos el espediente y los autos respectivamente remiti dos por el gefe político de Zaragoza y el juez de primera instancia de la Almunia, de los cuales resulta que en 17 de marzo de 1844 acudió el ayuntamiento de Bárboles á dicho gefe reclamando la observancia de las ordenanzas que en 13 de noviembre de 1830 merecieron la real aprobacion para el gobierno de la acequia de la Hermandad, cu yas aguas pertenecen al espresado pueblo y á los de Urrea de Jalon, Bardallar y Plasencia; que acogida esta solicitud por el gefe político nombró desde luego un celador ó zabacequias interino, con arreglo á dichas ordenanzas, comunicando el nombramiento à los cuatro pueblos interesados con las prevenciones que creyó oportunas en cumplimiento de la real orden de 22 de noviembre de 1836, que con este motivo los ayuntamientos de Urrea, Plasencia y Bardallar recurrieron al espresado juez, y acompanando un testimonio de las letras de comision de corte libradas para el gobierno y aprovechamiento de las aguas de la referida acequia por el antigno tribunal de justicia de Aragon en 18 de agosto de 1571 pidieron los amparase en la posesion en que estaban de regirse por el contenido de dichas letras; que admitida la informacion que ofrecieron, y acordado el amparo por el juez, promovió el gefe político la competencia de que se trata:

Vista la indicada real orden de 22 de noviembre de 1836 y la de 20 de julio de 1839, que ponen al cuidado de los gefes políticos en sus respectivas provincias la observancia de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones relativas, entre otras cosss, á la distribucion de aguas para

Vista la real órden de 8 de mayo de 1839 que, conformándose con lo consultado por el tribunal supremo de Justicia, escluye los interdictos de manutencion y restitucion cuando se contraponen á providencias administrativas de los ayuntamientos y diputaciones para dejarlas sin efecto:

Considerando que por ser de esta clase la que acordó el gefe político de Zaragoza, segun las dos reales órdenes citadas de 22 de noviembre de 1836 y 20 de julio de 1839, y estando como están estos gefes evidentemente comprendidos en el espíritu de la real orden tambien citada de 8 de mayo de 1839, es manifiesto que no pudo, sin contravenir á la terminante prohibicion de la misma, admitir el juez de primera instancia de la Almunia el interdicto que

Se decide a favor del gefe político de Zaragoza, a quien se devuelva su espediente con los autos, dando á dícho

juez conocimiento de esta decision y sus motivos. Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al consejo, lo digo á V. S. de real órden, con remision del espediente, para su inteligencia y efectos correspondien

De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion de la Península, lo traslado á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. nuchos años. Madrid 22 de octubre de 1846. El subsecretario,

PEBRO MARIA FERNANDEZ VILLAVERDE. Sañor gefe político de ...

DIRECCION GENERAL DE RENT S ESTANCADAS. Circular. El Exemo. Sr. ministro de Hacienda me comunicó

en 2 del corrients la real orden que sigue : "Debiendo terminar el dia 30 del presente mes el arriendo de la renta de la sal, conforme á lo pactado en el contrato celebrado al efecto entre la Hacienda pública la empresa ariendataria, S. M. la Reina se ha servido mandar que adopte V. S., con la debida anticipacion, las disposiciones convenientes para hacerse cargo de dicha renta con arreglo al mismo contrato el 1.º de diciembre próximo, y para que desde este dia se administra por cuenta de la Hacienda con sujecion á las órdenes, instracciones y reglamentos que regian cuando se entregó á la empresa, sin perjuicio de las mejoras que convenga introducir, y que propondra V. S. á este ministerio, siem-

De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y

pre que sas facultades no le permitan adoptarlas desde

Cumpliendo esta direccion lo que previene la prinserta real órden, ha acordado, como medidas preliminares que han de servir de base á la administración, las reglas s

guientes aprobadas tambien por el gobierno de S. M.: Primera. Al hacerse en 1.º de diciembre próximo la entrega de las fábricas de sal á los administradores que se nombrarán, y de los que oportunamente dará á V. S. aviso esta direccion, precederá por parte de esa intendencia la del inventario de 1841 que existe en la seccion de con tabilidad, y por él y prévias las formalidades que para los aifolies se establecen en la regla undécima, se iran haciendo cargo de los edificios, utensilios, vasos, eras, canales y demas efectos de fabricacion, espendicion y escritorio que conste en aquel documento, anotando las diferencias de mas ó de menos que se hallen, y procediendo á su valoracion como se dispone respecto á los alfolies.

2.a El reconocimiento de edificios y fábricas será objeto de un detenido exámen por los peritos que elegirán los administradores de la Hacienda y de la empresa, y de él constará si las obras ejecutadas por esta, conforme con la condicion 8.a de su contrato y presupuestas en los inventarios de entrega en 1841, se han hecho como corres ponde, y si se hatlan en el buen estado que deben tener, ó en otro caso qué desperfectos ó defectos tienen y el ettado en general que presentan; si son necesarias obras en ellas, cuáles y qué coste pueden tener, procediéndose ademas en esto con entera sujecion á las condiciones del contrato del arriendo para no irrogar perjuicios ni i la Ha-

cienda ni á la empresa. 3.a En el recibo de sales se atenderá: primero á que estas sean limpias y de tan buena calidad como las que se entregaron; y segundo, á que se haga por repeso en donde las existencias y el local lo permitan, y por cubi-cacion en donde no sea posible aquel, ó hubiese de ser muy costoso. Para la cubicación se observara el método siguiente: regularizar en lo posible la figura geométrica de los montones, cojer una medida de uno ó de dos pies cúbicos, llenarla de sal y pesarla; medir en seguida la estension de la pila por largo, alto y ancho, per pies y sus fracciones; deducir el sólido, y este dará los pies cúbicos que haga, los cuales multiplicados por el número de libras que haya dado el regulador arrojarán el resul-

4.a Las fábricas dependerán de la direccion general en toda su parte adninistrativa, y sus gefes remitirán originales à la misma los inventarios y las actas de entregas de sales que se formen, quedándose con copias autorizadas para los usos que puedan convenir en dichos estableci-

5.a El resguardo de fábricas y de espumeros se compondrá del que en el dia existe bajo la base de la plantilla que será remitida à V. S. oportunamente por la direccion; cuya adverter cia le servirá de gobierno para que desde luego, y por medio de los administradores, escite V. S. el celo de aquel á fin de evitar todo descuido en el servicio.

Sesta. Los administradores subalternos de Rentas esancadas reemplazarán á los de alfolies, y V. S. desde uego reclamara de la seccion de contabilidad de esa provincia las copias de los inventarios de entrega que se formaron en 1841, y las pasarà á la administracion de provincia para que esta remita á cada punto la del inventario que corresponda, y pueda servir de comprobante al recibo y entrega que en 1. de diciembre próximo haga la em .

Sétima. En la capital se hará cargo del alfoli ó alfolies el guarda-almacen de efectos estancados, ausiliado por el fiel de aquel ó de aquellos que en la misma se crea.

Octava. Si existen en esa provincia mas alfolies que los entregados al tiempo del arriendo, como respecto á los nuevos no pudieron hacerse entonces los correspondientes inventarios, el administrador subalterno, ó si no lo hubie se una persona de confianza que V. S. nombre, se hará cargo de todas las existencias en sales y efectos que constituyen el almacen, prévio inventario y tasacion de los últimos que harán los peritos que se nombren por los mismos administradores del alfoli y por la empresa, para los los que existen y han de reformarse necesariamente; y efectos á que haya lugar.

de la supresion, para acordar despues lo conveniente. 10. La variacion de punto de un alfoli no obstará paa la entrega, y se hari esta como si fuese en el que exis-

ia cuando la empresa lo to nó; pero esta circunstancia se

punto de su mañana, prévio aviso que el dia anterior se pasará al administrador que en cada alfolí tenga la empresa , el de estancadas , acompañado de escribano que de fé, se personará en el punto del despacho público; y se hará cargo desde aquel momento de la espendicion de la sal; y sin que de modo alguno se embarace la venta, se hará cargo por inventario el mismo administrador de estancadas: pri mero, de todos los efectos que constituyan el almacen, hállense ó no comprendidos en el de 1841, con la conveniente espresion del estado de uso y del valor que aquellos ten- | tado. gan en la actualidad a juicio de los peritos de que trata la regla octava; segundo, de las sales existentes por repeso, si este fuese posible; y cuando no, permitira la intervencion al de la empresa, sobrellevando los almacenes y concur-

riendo al despacho ambos administradores. 12. El número de fanegas de sal que haya en 1.º de diciembre, será el cargo de efectos para el administra lor

13. Las sales que lleguen en el acto del repeso, ó con posterioridad á él, y hubiesen salido de la fabrica antes del 1. º de diciembre, se anotarán como aumento al cargo

citado en la regla que precede. 14. Luego que se haya concluido el inventario de entrega, que firmarán los administradores de rentas y de la empresa, exigirá el primero copia duplicada, que remitirá á la administracion de estancadas de esa provincia para que reductando los de todos los alfolies, envie á esta direccion uno general con el V. O B. O de V. S. y las observaciones que estime convenientes, tanto respecto á la exactitud de la entrega, como á las diferencias que haya en especies y efectos, valor de estos, estado del local si es de la hacienda pública, y si en él se hicieron obras por cuenta de la misma, segua el desperfecto que tuviese al tiempo de la entrega á la empresa.

15. La administración de estancadas, enterada por los inventarios de entrega de las existencias que resulten en cada alfolí, almacen y depósito, abrirá sobre ellas una cuenta à cada administrador de rentas de aquellos puntos y entregará á cada uno de estos un librete foliado y rubricado en que anote por primera partida la sal existente en 1. O de diciembre, y en que se vayan anotando tambien en seguida sin intermision las que en lo sucesivo recibirá, y otro en que se esprese la venta diaria y se anoten igualmente las guias que se espiden para sacar sal fuera del punto de residencia del alfolí, con espresion del número, can-

tidad, persona, vecindad y punto de destino. 16. Practicadas dichas operaciones, la administracion de estancadas, de acuerdo con los administradores de alfolíes, se informará de las probabilidades del consumo en cada alfolí; y si hubiese necesidad de aumentar las existencias de sal, dará parte á esta direccion de la cantidad que se conceptúe necesaria hasta 1. o de mayo próximo, para disponer lo conveniente á su envío, sin perjuicio de ir formando el cálculo para el consumo anual, que se considerará de mayo a mayo, y deberá estar remitido á esta direccion precisamente para el 1. º de marzo.

17. Como las reglas para la expendicion de la sal y su recibo en alfolies no han variado en nada de las que existian al tiempo de entregarse la renta á la empresa, la direccion previene á V. S., para que á su vez lo haga á todos los empleados de esa provincia, que se cumplan las disposi-ciones dictadas sobre el particular.

18. Habiendo demostrado la experiencia lo perjudiciales que han sido al Estado los abonos por razon de mermas establecidos anteriormente, tanto en conducciones como en almacenes, y que dichas mermas se evitan con una buena administracion y con el esmero de los encargados de recibir y expender la sal, se entender in derogadas las disposiciones que tratan de esta materia, señalando el 1 por 100 de las ventas que se realicen en los alfolies como compensacion de dichas mermas, y por razon de gastos de almacen; pero los encargados serán responsables de la totalidad de las sales que reciban.

19. Siendo los toldos, dependientes de los alfolies espendedavías al por menor, el medio mas económico y espedito para facilitar el consumo, asegurarà V. S. por medio de un anuncio en el Boletin oficial de la provincia á todos los que en el dia 1.º de diciembre existan con este encargo, la rehabilitacion de su licencia para continuar en la sucesivo bajo las mismas bases y condiciones que lo obtienen, sin perjuicio de que se estiendan aquellos cuanto sea posible en proporcion al vecindario en donde estuviesen establecidos.

20. Conviniendo á la nueva administrucion que las sales que se saquen de un alfolí para cualquiera otro punto fuera del en que aquel esté situado, vayan acompanadas de la guia correspondiente siempre que escedan de una arroba, dispondrá V. S. que, por ahora, y hasta tanto que la direction acuerde lo conveniente sobre este punto, se espidan gratis por los administradores las espresadas guias impresas ó maxuscritas; pero llevando una numeracion correlativa, y sentándolas en los libros de ventas con la conveniente espresion para los efectos que puedan

21. De las ventas semanales que ejecute cada alfolí se dará parte á la administracion de provincia, cuya oficina redactará los de todos los alfolies, formando un estado general de dichas ventas, el que remitirá á esta direccion por el primer correo, sin perjuicio de formar tambien la cuenta mensual, de la que ignalmente se mandará un du-

plicado á esta misma direccion. 22. Como en 1. º de diciembre debe cesar el resguardo que la empresa tiene en costas y fronteras, dispondrà V. S. que los puestos que aquel cubra se reemplacen con el de carabineros, á cuyo efecto tomará V. S. los conocimientos necesarios para evitar el contrabando que de otro

La direccion dicta a V. S. por ahora las reglas que pre ceden, sin perjuicio de irle comunicando las disposiciones que sucesivamente acuerde por conveniencia de la administracion, y de que V. S. proponga las demas que pueda contribuir al mismo fin; espresándose al margen de esta circular las fábricas puestas en elaboracion y los alfolíes que tiene establecidos la empresa en esa provincia, que son los mismos en que se continuará la venta por la Ha-

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de noviem-DIEGO LOPEZ BALLESTEROS Sr. intendente de la provincia de...

> MINISTERIO DE LA GUERRA. REAL DECRETO.

En atencion al mérito y servicios de don Lorenzo V llavicencio, duque de San Lorenzo y del Parque, vengo a combrarle segundo comandante del real cuerpo de als

Dado en Palacio á 10 de neviembre de 1846.-Está rubricado de la real mano,-El ministro de la Guerra, LAUREANO SANZ.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSUL J Seccion de administracion.-Negociado nún. 1.º

Habiendo llamado repetidas veces la atencion de S. M. cencia de diferentes provincias del reino el estado poco satisfactorio de los hospitales de dementes, y la triste si tuacion de estos en los hospicios y casas de misericordia anhelaba su real ánimo aliviar la suerte de tantos desgraciados. No eran desconocidos á la Reina (Q. D. G.) les muchos esfuerzos que con el mejor éxito se han hecho en otros paises para restituir á la sociedad los individuos que ella aparta de sí por su estado de enagenacion men-tal, ó cuando esto no es posible, para suavizar su infortunio, y estos esfuerzos le parecian digno objeto de la mas ilustrada piedad. Muchas personas tan celosas como instruidas habian representado ya en diferentes ocasiones al gobierno sobre el mismo objeto, cuando en 20 de enero de este año se ofreció á reunir los datos necesarios fijar las bases para la creacion de establecimientos especiales destinados á la curacion de los dementes el consejero de instruccion pública y médico de Camara de SS. MM. don Pedro María Rubio.

Aceptada su oferta, y pedidos por este ministerio à los gefes políticos de las provincias en reales órdenes de 2 de febrero y 25 de marzo últimos las noticias convenientes existe ya un conjunto de datos, con el nombre de estu-dios estadísticos sobre los dementes de España, que permite resolver muchas de las dudas que naturalmente suscitaba la cuestion administrativa y médica á la vez de la creacion de estos establecimientos. Al dirigir á este ministerio en 10 del mes último tan importantes trabajos, el mencionado profesor espuso la conveniencia de la creacion de un establecimiento-modelo en la inmediacion de esta capital, destina lo á servir de pauta y norma, no solo i los que de su especie se formen en adelante, sino á todos S. M, aprovechando gustosa esta ocasion de realizar juno Novena. Si el número de alfolies fuese menor, bastarà de sus maternales designios, y señalar con un nuevo be ue el administrador de estancadas lo anote en el inventa- neficio público la época feliz de su régio enlace y el de

rio respectivo de cada uno de los suprimidos, con la fecha | su angusta hermana, se ha dignado acceder á la ejecucion de aquel pensamiento en los términos siguientes:

1. Se crea una comision, compuesta de don Manuel Zaragoza, gefe de la seccion de administracion de este ministerio; de don Pedro María Rubio, médico de cámara, y del arquitecto don Anibal Alvarez, académico de mé-11. El dia 1. º de diciembre próximo á las ocho en | rito de la de San Fernando, para que reuniendo los conocimientos administrativos y médico-psicológicos á los artísticos, proceda inmediatamente á elegir el terreno, trazar los planos y formar el proyecto y presupuesto de gastos de un establecimiento-modelo para la curacion de de-

2. ° Se remitirán á este ministerio dichos documentos para la resolucion que S. M. tenga á bien acordar, y los gastos se aplicarán al crédito votado por las córtes en el artículo de beneficencia del presupuesto general del Es-

3. Se pedirán de nuevo á los gefes políticos cuyas contestaciones han sido incompletas las noticias necesaria para poder terminar los estudios hechos con la estadística exacta de los dementes del reino. De real orden lo comunico a V. S. para su inteligencia efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos

años. Madrid 13 de noviembre de 1846. Sr. D...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE ATER.

SPOCAS.	TERMÓM. REAUM.	TERMÓM. CENTIGR.	BARÓMET.	VIENT.	atmós.
7 de la m	3 s. 0,	4 s. 0.	26 p l.	Nord.	Rafas.
2 del d.	9 s. o.	11 s. 0.	26 p l.	Id.	Nubes.
5 de la t.	7 s. 0.	8 a. 0.	26 p 1 l.	Id.	Nubas.
10200	dicircles	educato y	i digitanini	ultaethi	B

Afecciones astronomicas de hoy. Sale á las 7 y 3 Se pone á las 4 y 57.

LA LUNA. Apar. á las 4 de la t. Se oc. á las 4 y 24 de la m.

ADVERTENCIAS.

Como habrán visto nuestros lectores, desde aver continuamos la publicacion del folletin de Martin el Espósito. Tenemos en nuestro poder el original necesario, y nuestros folletines llevarán como siempre una ventaja muy notable á los que publica el Constitucional de París.

-Las láminas del Martin pertenecientes a tomo segundo, grabadas en acero por el distinguido artista don Mauricio Sala, que representan con sorprendente verdad las escenas mas interesantes de la novela, se venden á dos rea les cada una en la administracion de este perió

# ESPANOL.

MADRID.

DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE.

Sabido es que una fraccion del partido moderado, notable por los antecedentes de las personas que la componen, por su independencia de carácter y por la consecuencia de sus convicciones, de que ha dado repetidas y solemnes pruebas; ha disentido de la conducta y del sistema seguidos por los hombres que ejercen la representacion cficial del mismo partido, desde que comenzando este por la reforma de la Constitucion de 1837, y avanzando hasta aquí, por una senda de reaccion que cada dia ha ido en aumento, se ha precipitado en el sistema de gobierno que hoy rige á España y que deploran cuantos profesan con sinceridad los principios constitucionales.

La situacion de esta fraccion del gran partido que ha representado en nuestro pais las doctrinas de órden, de legalidad y de tolerancia, asociadas á la mas profunda adhesion á la causa del progreso racional y bien entendido de la sociedad moderna, en las anchas vias de la civilizacion y del adelanto moral y material de los pueblos; ha sido una situacion de lucha, de abne gacion y de sacrificios. Desde el punto en que los hombres que la componen se separaron de los que han gobernado y siguen gobernando en nombre de las ideas á que todos pertenecieron, se han visto aquellos reducidos á la triste necesidad de censurar y de combatir casi todos los actos de un poder, que habiendo recibido la mision de consolidar el crédito político del partido, no ha hecho mas que olvidar sus tradiciones y declararse en oposicion con todas sus doc trinas reconocidas de gobierno.

Nuestros amigos políticos combatieron la reforma de la constitucion como innecesaria: se opusieron como escesiva á la autorizacion que pidió el gobierno para plantear las leyes orgánicas: señalaron el mal camino que llevaban las regociaciones con Roma: llamaron la atencion del gobierno y del pais sobre los defectos del sistema tributario: se elevar n enérgicamente contra las arbitrariedades é infracciones de ley que el gobierno ha convertido en sistema permanente, y reclamaron sin cesar contra las medidas ilegales que repetidamente se han fulminado en odio de la imprenta. Into me à ambienturas

Tal fué la conducta constante y firme de la oposicion conservadora en la legislatura del año último; y en los cortos dias en que en el presente han estado reunidas las córtes para el objeto especial del matrimonio de S. M. y A. la oposicion lejos de vacilar, ni de contradecirse 6 sí misma, ha dado al pais una nueva y solemue prueba de la prevision, de la prudencia y del patriotismo de los hombres que la componian.

Ligada por estos compromisos, la oposicion no podia mirar con indiferencia la aproximacion de las elecciones generales á que se vé llamado el pais, y aunque convencida de la inmensa desventaja con que habrá de entrar en una lucha para la cual el gobierno solo se ha preparado, monopolizando sus medios de accion y de influencia, y negando á los partidos políticos el derecho de organizarse para las elecciones, hasta el dia en que él ha tenido preparados sus tras bajos; la oposicion conservadora, decimos, mas

solicita de sus principios, y de manifestar al pais que no ha perdido su fé en el porvenir de la causa que representa, que del resultado que podrán alcanzar sus esfuerzos, no podia en vista de la actitud que desde la publicacion del decreto de disolucion de las Córtes han tomado cuantos se preparan á luchar en el campo de las elecciones, abdicar la obligacion en que se encuentra de dar al pais y á sus amigos políticos una prueba de su existencia, aprovechando la ocasion de reasumir y de ratificar sus principios ante el cuerpo electoral, llamado á ser juez de los eandidatos y de sus respectivos sistemas.

Convencida la oposicion conservadora de que tal era su deber, las elecciones de la capital y de su provincia ofrecian el campo natural en que es llamada á formular ante el pais sus creencias, su manera de considerar el estado de las cosas públicas y la indicacion que le toca hacer de las personas que en el limitado círculo de las elecciones de una provincia, considera como la espresion de los principios y de los intereses políticos de la opinion que representa.

La historia de la oposicion conservadora, cuyo período abraza desde la primera convocacion de las Córtes que acaban de ser disueltas, hasta la memorable discusion del mensaje sobre los enlaces régios, es el mejor y mas cumplido ana. lisis que podríamos presentar del significado y el valor de las doctrinas de la oposicion : y al reasumirlas hoy como espresion de la fé políti. ca de los hombres que representamos, no tenemos que ofrecer al pais un nuevo programa, ni aventurar proposiciones que no se encuentren formuladas en los votos y discursos de los exdiputados de nuestra opinion.

Estos principios profesados por la oposicion conservadora, la cual los presenta al pais como su credo político en los momentos en que los electores tienen derecho a saber lo que deben esperar de nuestros candidatos, pueden reasu-

En la observancia de la ley escrita, aplicada sinceramente segun el espíritu y la letra de la Constitucion.

En la obligacion de sujetar á resoluciones legislativas toda alteracion 6 mudanza en las instituciones vigentes, toda suspension 6 modificacion de las garantías que sanciona el código po-

En colocar á la imprenta en la situacion constitucional é independiente que prescribe el testo de la ley política de la monarquía. En reducir á práctica constante y respetada

la independencia de los tribunales. En proveer á la segura dotacion del clero y del culto, sin restablecer el diezmo, directa ni

En mantener la desamortizacion eclesiástica y las demas grandes reformas efectuadas durante el reinado de Doña Isabel II.

En discutir anualmente los presupuestos, en exigir la presentacion de las cuentas de inversion de las sumas votadas, é introducir todas las economías compatibles con los servicios pú-

En reducir la fuerza armada permanente á lo que exige la seguridad esterior é interior del

En hacer efectiva la responsabilidad de los ministros por medio de una ley.

En dar autoridad y prestigio al principio parlamentario, cuidando de que el sistema del gobierno sea conforme al espíritu de las mayorías.

En tratar á los partidos que disientan del gos bierno con justicia y tolerancia, y en hacer respetar inviolablemente los derechos de los ciudadanos, t le artinos militare prueila af ab senotaro

Por último, en emancipar nuestro pais de las influencias estrangeras que se hacen sentir en nuestros negocios interiores, adoptando una política internacional favorable à la consolidacion del gobierno representativo y á los intereses per manentes del pais.

Espuestos en les términos que acabamos de hacerlo los principios que la oposicion representa, y los compromisos que nuevamente contrae al abrirse la lucha electoral, los hombres que permanecen fieles á aquellas tradiciones de órden y de regularidad que son tan conformes al carácrer y á los hábitos del pueblo español, del mismo modo que aquellos para quienes las garantias políticas y los fueros de la libertad ocupan el primer lugar en sus afecciones, decidirán cuál es la conducta que les cumple observar en la contienda y de qué lado se hallan sus simpa, tías cuando se trata de enviar diputados que representen los grandes intereses de la nacion.

Con arreglo á las indicaciones que acabamos de hacer, creemos que se formará y presentará una candidatura completa para las elecciones de on visa lutteles. So les despute

Las que se verifican en las capitales de los Estados tienen en todos los países constitucionalmente regidos, una significación política independiente del resultado de la votacion, y mas bien que una lucha material constituyen un hecho moral de suma importaucia, por cuyo medio los partidos en momentos señalados inscriben sus esperanzas y sus creencias. La oposicion constitucional comprende este deber y pr curará llenarlo: la nacion la juzgará en el presente y en el porvenir.

Los órganos del gobierno, verdaderos órganos en esta ocasion, han comenzado estos dias á tocar una gran sinfonía que sonaria grandemenhubiese ni pudiese haber otra cosa que trompa, bombo y platillos. lab alles sa of our

la

de

ntra

ı de

adi-

iera

y al

liti.

ne-

mo

ada

ada

ini

tica

gos

El tema de tan magnifica pieza de música, es la reforma del sistema tributario, y la ocasion con que ha sido compuesta, la proximidad de las elecciones.up of assennaria, lo questioni not pre-

Acostumbran efectivamente los gobiernos en visperas de una lucha electoral, asi como las empresas de teatros al principio de una nueva tem porada, ofrecer grandes novedades y sorprendentes espectáculos al benévolo público. Entiendase bien que los gobiernos que eso hacen no son precisamente los buenos gobieraos, sino los gobiernos que tienen algo de cómicos; y algo de cómico debe tener el gobierno actual , porque mas de una vez ha representado ya seme-

Probable es que el ministerio no haya pensa do con formalidad en hacer la reforma que anun cia, 6 que si efectivamente la hace, sea por mera ostentacion y apariencia. Pero entretanto se mete ruido con ella, se fijan portentosos car telones en las esquinas, 6 lo que es lo mismo se escriben sendos articulazos en los periódicos ministeriales, y quiere decir que si por ese solo medio no se ganan las elecciones, á lo menos se les da á los candidatos ministeriales un pié soberbio para hacer décimas de repente sobre la edad de oro que el ministerio piensa restablecer en España.

La susodicha reforma consiste, si hemos de creer el anuncio, en reducir la contribucion territorial á un 10 6 á un 12 por ciento, en la for macion de los nuevos aranceles sobre bases mas equitativas y liberales que las que actualmente

Y ahora que llegamos á este puato, forzoso nos es confesar que hemos hecho mal en dudar de que se verifique semejante reforma. Si las córtes que van á venir no se ocupasen de eso, ¿de qué habrian de ocuparse en materia de hacienda esas córtes? Ma; por lo mismo obra ridículamente el señor ministro de Hacienda en presentar como gracia o favor lo que será una necesidad de su posicion desde el punto en que se abra el futuro congreso; en la inteligencia de que es ya un gran mal el temor que generalmente reina, de que mientras S. S. se halle al frente de su departamento, se esquivarán todo lo posi ble y al cabo se estropearán malamente esas otras medidas que urje tomar en la materia.

Pero no nos estendamos en este genero de consideraciones. Ya hemos insinuado que no como cuestion de hacienda, sino como cue tion de elecciones, es como hay que tomar esta buena noticia de la prensa ministerial. Al cabo, si con tales promesas no se ganan muchos votos, tampoco se corre riesgo de enagenárselos. A prevencion el ro lo cierto es que viene aqui como de molde lo mismo ministerio tiene tomadas otras disposiciones electorales de mayor eficacia, y de todas maneras no hay nada de malo, antes es una especie de satisfaccion á la opinion publica, el dar esa espe-

momentos de convocarse los colegios electora-

El Imparcial de anoche, contestando á nues tro artículo de ayer sobre la oposicion que por parte del gobierno se hace en la cuestion electoral á los hombres de la fraccion conservadora, reconoce terminantemente la existencia de esa oposicion que, á juicio del diario ministerial, reune la doble circunstancia de haber sido bien merecida de parte de quienes son objeto de ella, y de enaltecer lejos de rebajar la posicion del ministerio á los ojos de su propio partido. Los conservadores son revolucionarios, y como á re volucionarios debe tratárseles. Tal es en el fondo la argumentacion de nuestro colega, en apoyo de la cual alega principalmente el hecho de haber en Madrid alguna candidatura consarvadora á

la cual prometen su apoyo los progresitas. Semejante hecho está bien lejos de tener la significacion que le prestan los ministeriales: lo que unicamente prueba es que, mientras dure el ministerio actual, el partido moderado estarà condenado á la division intestina.

Por lo demas, la fraccion conservadora no ha renunciado à sus principios, y no habiendo renunciado á sus principios, nadie, el ministerio menos que nadie, tiene derecho para calificarla de revolucionaria.

Leemos en el Tiempo:

Dice un periódico francés que será separado de esta corte el conde de Bresson, porque el aire que se dá de importancia, desde el triunfo de las negociaciones matrimoniales, ofende á algunas personas muy elevadas. Sin embargo, segun el mismo periódico. M. Bresson no saldrá de Madrid sino para pasar á Lóndres en calidad de embajador francês.

No damos crédito á esta noticia, especialmente en cuanto al segundo punto.

La interesante correspondencia de Roma, París y Londres que en su lugar insertamos, merece llamar la atencion de nuestros lectores. En la primera capital continúa el ya célebre Pio IX por la senda de mejoras, en que tan acertada. mente entró desde su exaltacion al trono pontificio, y los sucesos de Rimini, de que nos dá cuenta nuestro corresponsal, son una prueba mas de la irritacion que al partido jesuítico causan sus benéficas reformas.

En París habia producido grande impresion la ausencia de lord Normanby en la ceremonia de presentacion á la duquesa de Montpensier del cuerpo diplomático.

### EXAMEN DE LA PRENSA

Tu siempre firme en querer, yo mas firme en olvidar, tú te afanas por vencer, yo me afano por ganar. No sabemos donde hemos oido esta redondilla ; pe que aquella otra de Góngora que dice : ¿ Arroyo, en qué ha de parar

tanto bajar y subir, tú, por ser Guadalquivir, Guadalquivir por ser mar?... Hánsenos venido las dos á las mientes, porque pa

te á los oidos de los contribuyentes si en ella ce de gran serenata á los contribuyentes en los | rece que el ayuntamiento de Palma le dijo al gobierno

Gobierno , vamos á ver quien la lucha ha de ganar: tú siempre firme en mandar, vo firme en no obedecer.

De resultas de esto, el gobierno sujetó á los concejales á formacion de causa y mandó que se eligieran otros nuevos; y el pueblo de Palma usando de su derecho, los ha reelegido por unanimidad, segun anuncia el Clamor, y ha dicho: , in maniferra meto obisti

Gobierno, ¿ en qué ha de parar tanto ostigar y sufrir , made ) and I gart tú en que los has de encausar,

yo en que los he de elegir? Cuestion es esta harto peliaguda para que nos metamos nosotros á dar consejos á ninguno de los contrincantes. Asi es que sin emitir opinion de especie alguna nos vamos con la música al Espectador, que dice hablando de Cataluna:

No puede h.bec eleccion donde domina Breton; si el gebierno no le quita podrá una zambra maldita. amagar la situacion. Por esto y otras razones, vayan fuera los bretones; pues dice un nuevo refran, que nunca juntos irán Breton y las elecciones.

Pero el Nuevo Espectador, hiblando en prosa, dice que el Imparcial al contestar à un artículo que e diario progresista encabezaba con el título de "Diputados independientes in ha truncado el sentido de las palabras, y ha callado otras que esplicaban perfectamente su pensamiento. Achaques son estos del Imparcial que no debieran chocar á nuestro colega. Cada cual define la independencia a su modo, y en este caso no hay mas que dejar á cado loco con su tem . Lo que importa conocer se la definicion que de el Imparcial que dice, "diputado independiente es todo aquel que presta su apoyo al gobierno. A esta definicion dice el Nuevo Espectador, que el diputado que apoye al gobierno puede muy bien hacerlo, aunque no suceda siempre por razones de conveniencia, interés, etc. etc., que no suponen independencia de caracter, ni independencia de posicion; al contrario de los que hacen la oposicion ; pues aunque esta oposicion sea á veces injusta y temeraria, siempre significa independencia, á medida que la independencia nunca significa oposicion.

Y esto prueba al Imparcial, que al dar su definicion; no espuso buena razon por no tenerla cabal.

La Opinion conviene con nosotros en que el cuadro que ofrece la animacion y entusiasmo del partido progresista carece de la poca oportunidad con que ha empezado á moverse; pues habiendo debido hacerlo cuando se formaron las listas, ahora han dejado pasar el tiempo de hacer valer el derecho con que cada cual se creyera investido, y de evitar el escán dalo que cualquiera que sea el resultado de las nuevas elecciones, no dejará de menoscabar su crédito; porque escándalo será siempre el ver inscritos ciertos nombres desconocidos hasta en su vecindario, mientras se han omitido nombres célebres en toda la nacion y de personas que pagan al estado contribuciones

El Tiempo entona tambien las coplas del Espectador al ver que continúa el estado escepcional en Cataluña y ctros puntos. Con este motivo dice nuestro

"Desde el momento en que se anunciaron públicamente las elecciones, ese estado escepcional debió haper cesado, ya que por un pecado imperdonable de nuestros hombres de gobierno ha existido un solo dia siquiera. Este abuso culpable no se remedia del todo ya, no, conque el ministerio mande levantar hoy el estado de sitio en que gimen Cataluña y Málaga, porque ha pasado ya el tiempo en que debian haberse verificado los trabajos preparatorios de las elecciones, y porque el eco del terror ejercido hasta ahora resonará aun despues de las elecciones. Menos se remediaria, si para hacerla así esperára el gobierno á la hora en que deben abrirse las urnas, porque esa aparente muestra de libertad seria un escarnio hecho á

a razon, á la justicia, y á todos los instintos de legalidad y patriotismo.,

> A la lid, grita el Heraldo, á todo partido reto, el palenque del combate está formalmente abierto. Ya el partido progresista está haciendo sus esfuerzos, y campo y armas le cede el actual ministerio.

No importa que valeroso acuda á este llamamiento, que para abatir su brio, para arrollarlo y vencerlo, há tiempo que una celada tiene dispuesta el gobierno. Conque a lid, voto al diablo,

sus, á combatir sin miedo, entremos en el palanque que va Caneja el primero. A estos acentos profundos gimió pavoroso el viento, temblaron los altos montes,

llaros, collados y cerros.

Pormenores sobre las desgracias de la

Habana. A las noticias que ayer hemos dado acerca del terrible huracan que se ha desencadenado en la Habana, añadimos hoy los siguientes tristísimo sdetalles: "Es imposible que en este momento podamos detallar todo lo ocurrido en la Habana interior, y hablar de paredes, habitaciones altas, ventanas y puertas que

Estramuros, aunque los desastres, las pérdidas en valores no fueran de tanta consideración como intramuros; el cuadro de desolacion era si se quiere mas affictivo todavia. Baste decir que han caido paredes de casas nuevas, para formar una i lea de la suerte que habrán corrido las de madera que orillan la costa de San Lorenzo, sujetas las mas á la invasion y á la fuerza de las olas del mar, y anegadas las otras por la misma agua y por la lluvia.

En la real casa de beneficencia cayeron paredes, puertas y ventanas, pero felizmente no ha habido mas desgracia personal que la de una loca, víctima de una piedra que cayó sobre su cabeza. Es de justicia que en este punto digamos que en medio de lo mas horrible de la tempestad acudieron à prestar cuantos servicios les fueron dables, la mayor parte de los empleados del establecimiento.

De estramuros, nos vemos obligados á decir lo mismo que del interior de la ciudad. ¿ Cómo describir todo lo ocurrido en los barrios de Jesus María, Guadalupe, Horcon, etc.? Es imposible en este momente, pero por desgracia sabemos que en medio de las ruinas de algunas casas ha habido algunas víctimas.

Segun se nos ha dicho, la línea de la calzada del Monte hasta el Cerro, ha sufrido mucho. En este punto parece que han padecido bastante las casas de los Exemos, señores condes de Fernandina y Sautovema, y que ha quedado arrasada la quinta llamada del Obispo. Por supuesto que las casas de tabla del Cerro no han sido mas afortunadas que las de la Habana. CEMENTERIO GENERAL.

Hasta las doce de hoy 12, han entrado en el cementerio general veinte y dos cadáveres, de ellos nueve víctimas del huracap.

Ayer 11 no hubo entradas. En el cementerio se ha caido una pared de cien varas que se estaba construyendo. Los nichos nada han

ACTO HEROICO.

El capitan del bergantin belga Anversois en lo mas recio del tiempo, y sin embargo del inminente peligro que todos corrian, echó un bote al agua para salvar la tripulacion de la fragata paquete americano Rapid, que se hallaba sobre la quilla de este buque, y no solo salvó á esta tripulacion, sino tambien á otra porcion de gente de otro paquete que parece fué el de Guatemala. En nombre de todos los hombres honrados reciba por nuestro conducto una sincera prueba de gratitud el capitan del Anversois.

A ULTIMA HORA. Ha entrado un bergantin hamburgués procedente de Santo Tomas, en lastre, con derrota hecha por el cabo de S. Antonio. Este buque nada ha sufrido del temporal, auuque lo esperimentó.

Tenem s pues, las mayores esperanzas de que la corbeta de guerra Luisa Fernanda y el paquete inglés, la primera que salió el dia 8, y el segundo el 10, ambos para Veracruz, asi como los demas buques que salieron en estos últimos dias, hayan rebasado de

la tormenta. BUQUES DE GUERRA ESPAÑOLES. La premura con que escribimos nos obliga á dar muy en globo las noticias de las averías que ha habido en los buques de guerra, que son, como se verá por las indicaciones que hacemos, de la mayor consideracion. Segun se nos ha informado, la causa principal de haberse perdido ó ido á pique los que se anotan, fue el habérseles echado encima otros bu-

Bergantin Habanero: este hermoso buque se hallaba sin novedad á las ocho de la mañana; a esta hora lo abordó un bergantin inglés por la proa causándole avería en el baupres, tajamar y castillo. Merced á la inteligencia de su oficialidad y á los esfuerzos de ella y de la tripulacion se pudo zafar con bastante trabajo á causa de estar enredadas sus anclas con las de dicho bergantin inglés. Ha perdido sus

embarcaciones menores. Bergantin Patriota: amarrado en el Arsenal; sin mayor averia.

Bergantin Nervion: amarrado en el Arsenal, aun-Idem Constitucion: á pique sobre el muelle de la

Idem Laborde : en el Arsenal : barado en la costa

Goleta Polka: a pique en el muelle de la Machina: su tripulacion se ha salvado.

Idem Criolla: á pique en el muelle de la Machina: su dotacion se ha salvado. Idem Habaners : en el Arsenal : barada en la cos-

ta de enfrente con ligeras azerías. Item Infanta: barada en Atares.

Vapor Motezuma. - Este vapor encendió su máquin : á las doce de la noche, aguantándose con ellasin que trabajaran sus cadenas. A las siete de la mañana, á pesar de tener toda su fuerza, le faltó la cadena del muerto, quedando sin embargo con dos anclas por largo por la proa. Poco despues de esta hora lo abordaron una fragata paquete que debió ser el de Guatemala ó el Sirena, y un bergantin mercante, haciéndolo garrar hasta que baró en frente de la alameda de Paula en fondo fango; habiendo picado con anticipacion el palo de trinquete, y sin mas averías que la de haber sido desguazada la obra muer. ta de su proa.

Vapor Guadalupe: en el Arsenal, barado en la cosa de enfrente.

Llem Bazan : idem idem.

Idem Satelite : idem idem.

Ponton Ma te : ligeras averías. Idem Trueno: barado en el bajo de Regla: se salvó la gente.

ESCUADRILLA FRANCESA.

Como á las ocho de la mañana la fragata Andrómede, que monta el señor contra-almirante, se fué encima de la corbeta Blonde por haberle faltado las anclas. La corbeta echó entonces cadena hasta 95 brazas y varó en el bajo de Galindito, quedando desarbolada de todos sus palos, y se cree desfondada, pues se halla mediada de agua. La fragata pasó por la proa de la corbeta partidos sus masteleros de gavia, y fué á varar sobre el casco del navío incendiado. El vapor Tonnerre tambien varó, desarbolando de

todos sus palos y la chimenea. Escepto dos heridos en la corbeta no hubo mas desgracias. Respecto de los otros dos buques de la misma nacion, ignoramos.

A la bondad del señor capitan del puerto, debemos las siguientes noticias:

BUQUES DE TRAVESIA.

Berg. español Cid, cap. Arrigunaga, fondeado frens te al muelle de Travieso, fué abordado por la goleta Adela, teniendo cuatro anclas, que le destrozó la obra muerta y tuvo que picar los palos, salvándose la

Berg. americano Echo, atracado al muelle de Villalta, fué abordado por cuatro buques que lo echaron á pique, salvándose la gente.

Frag. española Conchita, atracada al muelle de la Aduana, fué abordada por cuatro buques, desarboló

algunas raices; pero nada: el terreno todo habia sido labrado y sembrado. Al cabo de algunos minutos llegué à los montones de paja; era absolutamente de noche. Saqué de entre uno de los montones la paja necesaria que esparci por el suelo y me eché encima, cubriéndome los piés con otra porcion: la temperatura estaba todavía mas húmeda que fria; aquel albergue me guarecia lo bastante.

—Sin dejar de sentir amargamente la pérdida de mis últimos sueldos, mi único recurso, sentí una gran satisfacion al penasar que Regina habitaba en París, y que yo poseia un secreto de muchísima importancia para ella. No me cabia duda; ella amaba al desconocido é este á ella; y en cualquiera de esas dos suposiciones se perdia mi cabeza al considerar cómo un hombre enamorado é querido de aquella noble y hermosa jóven, podia entregarse repetidamente á tan vergonzosa depravacion; en cuanto al secreto en que habia permanecido hasta el dia, sin duda, semejante conducta, lo comprendia muy bien en atencion á los sitios retirados en que lo habia yo encontrado ya por segunda vez.

\*\*VEstas reflexiones tuvieron bastante influencia en mí, para hacerme olvidar durante algunos instantes, el porvenir, pero muy pronto volví á pensar en mittiatis fisma situacion. Debian pasar aun lo menos cinco dias, antes de poder tener respuesta de Claudio Gerrard, y ni poseia la cantidad necesaria para sacar la carta del correo. Y el dia siguiente? Y los inmediatos? ¿Cómo vivír? ¿A dónde pasar la noche? Por muy miserable que hubiese sido mi vida, hasta entonces la providencia no habia permitido que sintera nunca los terribles dolores del hambro que empezaba á devorarme.

y mesana, la obra muerta de babor y parte de la de est itor, perdió el timon, el ancla y el bote, salvándose todos.

Berg. Maria, cap. Monterola, fondeado frente al muelle de Travieso, fué abordado por dos buques, picó los dos palos, sin mas avería, salvándose todos. Polacra española San José, cap. Vives, fondeada frente de Travieso, tuvo que picar los palos por haber tumbado, con pérdida de lancha y botes.

Berg. español Sirena, cap. Villamanzares, frente Travieso, picó los palos para no zozobrar y sufrió algunas averías; á tiempo de picar los palos el capitan se dislocó un brazo, y un marinero se hirió con el hacha bajo el ojo derecho.

Berg español Pelícano, cap. Guiral, fondeado frente á Casa Blanca, garró y se fué sobre el muelle de S. Francisco; donde se fué á pique salvándose la

Berg. español Brillante, cap. Cajigal, fondeado frente á Travieso, desarboló de los dos palos, habiéndole venido un buque al garete encima, le destrozó la popa quedando inútil el buque para navegar, y salvóse

Frag. española Pepita, cap. Maristany, atracada a muelle Samá, sufrió varias rozaduras en el casco, perdió las cadenas y una ancla, y se le destrozó la lan-

Gol. española Adela, cap. Catá, fondeada frente Travieso, fué abordada por una polacra que le rompió el bauprés, y la hizo desarbolar, destrozándole la cubierta y perdiendo el bote. Salvó se la gente.

Berg, español Pablo, capitan Sensat, atracado al muelle, de Sama, desarboló de los masteleros de velacho y juanete mayor, perdió el molinete y se le rozaron los costados y el casco.

Berg. Correo núm. 2, cap. Ceballos, atracado al muelle, fué abordedo por varios buques, rompió las amarras y se llevó parte del muelle, perdió el bauprés, la botavara y toda la obra muerta de proa, la del centro y popa muy estropeada, habiendo rendido tambien el palo trinquete.

Berg, español Ebro, cap. Plasencia, atracó al muclle de S. Francisco á las 8 de la mañana del dia 11 donde le vino encima un buque al garcte, que lo echó á pique por haberle envestido en el costado, salvándose la gente.

Berg. español Colon, cap. Posadillo, entrado de Amberes el 10 por la mañana, y fondeado frente al baluarte de la Punta, garreó y tocó con el anela de una goleta perdida en el Boquete, que le agujereó el fondo, y entre aguas fué á dar al muelle de S. Francisco, donde se fué á pique salvándose la tripula-

Ber. español Piedad, cap. Unibaso, fondeado fcente varios buques; siguió garreando con otros tres buques mas, chocando unos con otros hasta que se fué á pique frente al muelle de Luz.

Berg. gol. Cecilia, cap. Arteta, fondeado frente al muelle de Castillo: se le encimó un bergantin que le destrozó la banda de babor, y despues le vino otro por la proa que le hizo faltar la cadena viniendo sobre el muelle de Carpineti, donde se fué á pique.

Berg, paquete de Veracruz, cap. Soler, fondeado frente á la aduana, se le fué encima una fragata y tres buques mas que lo echaron á pique.

Berg. americano Lisbon, cap. Messer, atracado al muelle de Caballeria, perdió los masteleros de gavia y el botalon de foque, partió las amairas de cadena por dos veces y sufrió algunas averías en el casco; no hace agua y al cargamento está en buen estado.

Frag. Anfitrite, cap. Aguirre, fondead seu Triscornia, con cuatro anclas por los chicotes, garreó y zozobró, teniendo que picar el palo mayor y mesana. con lo que pudo adrizar. Fué abordada por un bergan tin americano que le llevó el bote con los pescantes. y una racha de viento le llevó el mastelero de velacho por el tamborete, la berga y mastelero de juanete, sal vándose la gente.

Gol. española paquete de Guatemala, cap. Caste-Ilá, fondeada en el muelle de Castillo, se lejfué encima la goleta Criolla que le hizo perder sus amarras, y fué á dar sobre el muelle de San Francisco, donde se fué á pique, salvándose todos.

al muelle de San Francisco, fué abordado por varios buques que le destrozaron la obra muerta, perdose la gente.

botalon de foque, perdió las obras muertas, camara la gente. de cubierta, una canoa y un ancla, sin novedad

fondeada con dos anclas en la costa del E., garreó y se fué al muelle de San Francisco, donde se fué pique, salvándose la gente.

Bergantin español Triunfo, capitan Domenech, atracado al muelle de Samá rompió el timon y el codaste por el medio, aflojó las testas de los tablones, movió la popa, rompió el tajamar y rues das de proa, arrancó el molinete y sus columnas, perdió todas sus embarcaciones menores, y rozó el

Fragata americana Child-Harold, capitan Crosby, fondeada frente al depósito de San Francisco, fué abordada por dos buques que se fueron á pique junto é ella, desaborló de sus palos, perdió la obra muerta y sufrió averías en su casco.

Berg. brasileño Fantasma, cap. Neville, fué abordado por varios buques rompiéndole toda la obra muerta y desarbolando, sin novedad en la gente. Gol. española Pepa, cap. Caballero, fondeada y acoderada frente al muelle del Castillo, garreó y tuvo que picar el palo trinquete para aguantarse, perdió el botalon de foque, pescante de popa, el anclote de reguera, calabrate y mastelero de escanda-

losa, sin novedad en la gente. Berg. español Centáuro, cap. Gotusso, fondeado con dos anclas en casa Blanca, fué abordado por un bergantin bremés y despues por un bergantin español que tenia por la proa, salvándose el capitan y tripulacion de este en el Centáuro, desarboló y garreando fué á parar al muelle de San Francisco, donde se

fué á pique, salvándose ambas tripulaciones. Berg. americano Cybeles, cap. Merril, fondeado ba o la Cabaña, con cargamento de tablas, garreó y fué á barar al muelle de Samá.

Frag. americana Rapid, cap. Ward, fondeada frente al muelle de Castillo, rompió sus amarras, y zozobró salvándose toda la tripulacion aunque con un marinero estropeado.

Frag. española Arispe (a) San Fernando, cap. Inigo, fondeada en la parte de Casa Bianca: despues de haber tomado todas las precauciones marineras, de calar y dar fondo á sus anclas en lo mas fuerte del huracan, recibiendo abordages continuos de varios buques y resistiendo á los primeros de ellos, eran aquellos tan continuos, que yéndose sobre la proa de una fragata francesa la hizo garrear, y los dos fueron á Travieso, garreó de sus anclas y fué abordado por al muelle de la Machina, yéndose á pique la france sa, y por encima de ella atracó, donde se halla destrozada y entre dos aguas, salvándose toda la gente, en la machina, aunque saliendo lastimados el agregamarineros en las piernas.

Berg. inglés Novel, cap. Lanie, fondeado frente al muelle de Castillo, fué abordado por dos buques que lo hicieron garrear arrastrándolo hácia San Francisco, donde se fué á pique frente á su muelle, sal vándose la tripulacion.

de entrar de New-York, fondeada por la proa del ponton Marte, garreó y rompió sus anclas véndose sobre la muralla de la Ponta, donde se halla perdida y desarbolada, salvándose su tripulacion y pasageros por los andariveles que echaron desde tierra.

Berg. español Romántico, cap. Ruffi, atracado al muelle de San Francisco, fué abordado por varios buques que le destrozaron la popa y la obra muerta de estribor, y otras ligeras averias, sin novedad en la tripulacion.

Frag. rusa Victoria, cap. Lellia, fondeada en Triscornia, se mantuvo sin novedad sobre sus anclas y con sus botes auxilió la tripulacion del berg. de guer-

ra Trueno. Berg, americano Susan, cap. Mansell, fondeado en Triscornia, desarboló del palo trinquete y bauprés, sin

Bergantin español Eolo, capitan Parés, atracada picó el trinquete, sufriendo varias averías en la obra muerta, salvándose todos.

Gol. americana Pianet, cap. Jacob, fondeada en la

vino encima un berg, español sobre su proa, el que le Bergantin español Julio, capitan Costa, atracado | hizo con él garreando ir al muelle de Caballería, inal muelle Carpineti, fué abordado por varios buques | mediato á dos bergantines españoles y la fragata Magy desarboló del palo trinquete, mastelero de gavia y dalcna, sobre cuya proa se fué á pique, salvándose

Frag. primera de Guatemala, cap. Ortiz, fondeada, en Triscornia, fué abordada por dos buques que Fragata americana Madeline, capitan Shaukland, la hicieron garrear hasta irse á pique frente á la muralla de Paula, habiendo picado los tres palos y sufrido otras averías en el casco, y sin novedad en la

. Frag. Fama Cubana, cap. Garcia, fondeada frente al muelle de Castillo, fué abordada por el bergantin Sirena, y no pudiendo filar cadena por tener otro buque por la popa, se aguantó hasta que desarboló el bergantin y pudo zafarse de él, que al pasar por su costado le metió un pedazo de obra muerta dentro, y le rompió las ventanas de popa, el bote y perdió la lancha que tenia á popa, sin novedad en la tripula-

Ademas de todas estas terribles desgracias, hay que lamentar la de un gran número de barcos de cabotage, que por la menor resistencia que han podido oponer á la furia de los elementos, sufrieron gran-

### GACETILLA DE LA CORTE

En la noche del jueves tuvimos el gusto de asistir al Liceo donde se daba el Hombre de mundo del señor don Ventura de la Vega, estando él mismo encargado del papel del protagonista, y de los demas las señoras Ojeda, Salamanqués y Lopez, y los señores Escobar, Luna y Ojeda. Tanto se habia hablado de la perfeccion con que esta bellisima comedia era ejecutada por aficionados que una numerosisima concurrencia llenaba el magnifico salon del Liceo. El resultado confirmó plenamente los elogios que de antemano circuláran : la representacion del Hombre de mundo fué escuchada con religiosa atencion por aquella inteligente sociedad é interrumpida à menudo con los aplausos arrancados por los señores sócios que mas que aficionados, parecian consumados actores; fué una verdadera lucha con los recuerdos que hay tan recientes del modo admirable con que en el teatro del Principe se ejecuta la comedia del senor Vega, y hubo momentos en que la terpretó su creacion como él solo es capaz: autor de tanto | c r el magisterio de la crítica con tanta mesura como im . mérito como actor eminente, tuvo rasgos felicísimos que parcialidad. Tanto los escritores dramáticos como los ac ahora sentimos no indicara al señor Romea por lo mismo del Hombre de mundo es uno de sus mas envidiablds triunfos, pero hay remates y feligranas que un autor como el senor Vega y un actor como el señor Romea no debian tener reparo, el uno en indicar y en aceptar el otro.

Por no estendernos demasiado no nos particularizare- gusto del público y las buenas dotes de los actores. mos con los demas señores que compitieron dignamente El pensamiento de este periódico nos parece tan neen el desempeño de sus respectivos papeles y que compartieron los aplausos con el autor actor, siendo todos llamados á la escena despues de concluida la representacion, do y contramaestre en la cabeza, y el mayordomo y que es obsequio que se aprecia demasiado para prodi-

Ante ayer se ha celebrado en el ministerio de Marina la subasta de once mil y tantas arrobas de cánamo de prim-ra clase del que produce la vega de mente de esta produccion, nos apresuramos á decir hoy Granada, para la elaboracion de cuerda, lonas y demas que se remite del mismo género en el arsenal de Cartaje-Frag. americana Mudara, cap. Rich, que acababa | na. Este consumo aumentará el valor de las hilazas, que para mal de los labradores, en el dia bien poco estimadas

Parece que antes de ayer se ha helado que se encontró herido en la puerta de Hierro. uno de los que trabajaban en la Fuente Castellana.

El diario publica el anuncio de un fenómeno humano, con dos cabezas, tres brazos y tres piernas, que acaba de llegar á Madrid. Raro es el fenómeno, en efecto, siquiera por tener dos cabezas en un tiempo en que se usa no tener ninguna.

Ya hemos hablado algunas veces de la familia americana que tantos apiausos ha recibido del público madrileno en el teatro del Instituto, y ahora vamos á referir una anécdota que tuvo lugar en el mismo teatro una de las noches de la pasada semana. Presentábanse al público los cuadros disolventes, nombre con que se anuncia por la familia americana esas escenas de fantasmagoría que ya habrán admirado nuestros lectores: pero apenas quedó en tinieblas el salon del teatro como convenia para el Berg americano Venezuela, cap. Fauler, fondeads | efecto de la camara oscura, oyose una voz femenil que en el canal, frente al muelle, partió el palo mayor y pronunció azorada y temblorosa las siguientes palabras:-Estese Vd. quieto!-Qué seria?...

escena a la mayor brevedad un drama nuevo titulado "Don

del palo trinquete y perdió los masteleros de gavia | dió la lancha, el bote y el botalon del foque salván- | parte de Casa-Blanca; en lo fuerte del tiempo se le | Juan Pacheco, del que tenemos los mejores antecedentes. Se nos ha dicho que á un argumento interesante une una versificacion ficil y armoniosa, dotes que desde luego anuncian un éxito favorable.

La apreciable actriz dona Isabel Luna, ha sido recibida con entusiasmo al debutar en el teatro principal de Mégico con el célebre drama Los amantes de Teruel de nuestro colaborador y amigo don Juan Euge nio Hartzembusch. Los señores don Salvador Bermudez de Castro, representante de nuestro gobierno en Mégico, y don Manuel de la Cortina han visitado á la bella artista; y las señoras de aquella ciudad no usan ya otro peinado que el que ella sacó en el referido drama, y que la moda ha sancionado como el mas encantador, distinguiéndole entre los demas con el nombre de a lo Isabel Luna. Felicitamos cordialmente á nuestra compatriota por este triunfo que debe halagar su ambicion de artista y hasta su orgu-

llo de muger. Cuando vemos el lujo de algunos cafés de la capital y sobre todo la limpieza de su servicio, no podemos menos de deplorar el poco aseo de otros, que ya que por su forma y sus adornos mas parecen tabernas que cafés, debieran cuidar al menos de la limpieza necesaria al buen servicio del público. Decimos esto porque sun no hace cuatro dias que habiendo entra donosotros á beber en uno de los mis centricos de esta corte, tuvimos el disgusto de ver al mozo sacar las cucharillas de los mugrientos bolsillos de su chaqueta. Otro dia (si esto se repite) nos veremos precisados á citar el cefé donde suceda.

Hoy sale para Paris el senor D. Antonio Gil y Zárate, encargado por el gobierno de comprar máquinas é instrumentos de física y química para todas las universidades del reino, en muchas de las cuales se nota una escasez respecto á estos medios prácticos de ensenanza, incompatible con el desarrollo que aquellas ciencias han recibido en el nuevo plan de estudios. Con este motivo advertiremos que habiendo anunciado hace unos dias la proximidad de la marcha del señor Gil y Zirate, dijimos que su viaje seria de utilidad, cuya espresion han interpretado algunos maliciosa y torcidamente en un sentido desfavorable à este laborioso gefe de seccion y acreditado escritor. Claro es que al calificar de útil este viage nos referiamos á las ventajas que el pais debe reportar de que las universidades se provean completamente de los instrumentos y máquinas necesarias para el estudio.

Dice el Imparcial: Si no estamos mai informados, se policará á la mayor brevedad en esta córte un periódico de teatros y literatu ra, titulado: La Luneta. El objeto de esta publicacion es examinar independiente y razonadamente todas las novecomparacion cedió en ventaja del Liceo; el señor Vega in- dades teatrales y literarias de Madrid y provincias, y ejer tores están acostumbrados á un género de crítica que ó que hacemos a este le justicia de creer, que el don Luis | nada respeta ó lo concede todo; y los redactores de este periódico, auxiliados por algunos colaboradores de merecida reputacion, procurarán por cuantos medios esten en su alcance, decir la verdad, à costa de la costumbre y de muchas consideraciones que solo conducen á estraviar el

cesario como dificil, y por de pronto le aseguramos un éxito favorable si no cambia de propósito en su publi-

En la noche del viernes se puso en es cesa en el teatro de Variedades y a beneficio de la senora Rizo, el drama nuevo original y en cinco actos, titulado | Cadiz...... 1 114 b. din. | Valencia ..... 1 b. la Culderona. Aunque otro dia nos ocuparemos detenidaque el mencionado drama, que fue muy aplaudido, es obra de los senores Barroso y Alva, los tres primeros actos de aquel y de este los dos últimos.

El celador de las afueras al Pardo condujo el hospital general, y sala de Santa María un jóven

-El mismo da parte de haber encontrado junto á la misma puerta un hombre muerto todo mojado, sin que tuviese herida alguna, á quien se halló una cartera de badan: con dos pasaportes, uno del año 1843, y otro del París & 3 meses. . . . , , 3 p g interior. . . , corriente y fecha 2 del actual, espedido en esta corte por dos meses a favor de Pedro Lorenzo, de edad de 66 años, para Torrera, provincia de Oviedo.

--El de Isabel II, ha puesto arrestado en el cajon de la plazuela de Santo Domingo, nueve jóvenes que le fueron entregados por el comandante de la guardia del Real Palacio, los cuales se hallaban durmiendo à las doce de la noche en la plazuela de Oriente sin documento alguno, siendo tres de estos naturales de esta corte, y seis forasteros, que en el dia de ayer fueron conducidos á la cárcel de Villa, para hacerlo al pueblo de su naturaleza por tránsitos de justicia.

-El mismo puso en la cárcel de córte á dispos con del Sr. juez de primera instancia, Bernardo Gonzalez, Francisco Castaneira, Ramon Costa y Luis de Campos por ha-En el teatro del Museo debe ponerse en | ber robado dos pañuelos á José Bernardo, hiriéndole ademas con un palo el Gonzalez,

- El celador del barrio del Conde-Duque, condujo 6 13 prisiones del gobierno político, á Manuela Garcia, natural de Sevilla, a consecuencia de admitir soldados en su habitacion, que lo es calle del Conde-Duque, núm. 10,

cuarto principal, promoviendo fuertes escandalos que continuamente alteraban la quietud de la vecindad. - El mismo puso en iguales prisiones á Antonio Gimenez. natural de esta corte, y habitante calle del Limon, núm. 24, por haber maltratado á su esposa, tirando ademas de una navaja con intencian de asesinarla, lo que acostumbra

hacer frequentemente, por dominarle el feo vicio de em--- El del Arenal puso en las mismas prisiones á Pedro Luis, de oficio serrador, habitante calle del Espejo, número 4, cuarto principal interior, por hallarle ébrio en la

calle de Peregrinos, escandalizando y faltando al respeto á la autoridad local. -- El de Quinones puso en las mismas prisiones á Cárlos to boardilla, por haberse presentado en la tienda de la

Ledo, casado, que vive calle de la Farmacia, núm. 6, cuarcalle de San Hermenegildo, núm. 5, en busca de Francisco Riollo, con objeto de asesinarle, con un cachorrillo que sacó y apuntó con él; tambien le faé recogida una navaja grande inglesa, siendo este, segun manifestó, sereno del comercio de Santa Cruz.

## BOLSA.

SABADO 14 DE NOVIEMBRE. TITULOS DEL 3 POR 100. Sin operaciones 34 din.

TITULOS DEL 5 FOR 100. Sin operaciones 21 114 din.

DEUDA SIN INTERES. Sin operaciones 6 3|4 p. Acciones del Banco de san 4,520 rs. din Fernando, de 2,000 rs. Id. de Isabel II, de á 5,000 rs., desembolso 70 p. 100. 7,420 rs. pap. Id. de la Probidad, de á 2,000 rs., desembolso 50 sand de oro que a por 100. . . . . . . . . . Idem del canal de Castien inspana.

lla , à 4,000 rs. . . . . . . La susogioni Id. del Iris, al portador, de 1,840 rs. din. á 1.000 rs.. . . . . . . . . . Id. id. nominales, de a th our sciolicity 1,000 rs., desembolso 16 por 100. . . . . . . . . . . . 288 rs. din.

ld. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, de á 2,000 rs., desembolso 50 per 100..... Id. de id., id. desembolso 35 por 100. . . . . . . . .

Paris id ..... 151, 18 s. d.

par din. Lóndres..... á 90 d. 36 5 8 d. p. Granada......... 1 2 b.

par. din.

Málaga..... 1 b. Santander ..... 1 114 b. Alicante...... 1 b. Santiago ...... 112 b. Barcelona,...... 1 b. pap. Sevilla ...... 1 314 b. Zaragoza .... 114 b. Coruña...... 112 b. p.

Descuesto de letras sl 6 nor 100 al año. BOLSAS ESTRANGERAS.

LONDRES 29 DE OCTUBRE ; PARIS 31 DE OCTUBRE DR 1846. DE 1846. Activa 5 p ? con lu c. ,, , Activa 5 p ? con 18 c. Diferida. . . . . . , , , Pasiva . . . . . . , 3 pg. . . . . . . Madrid á id. . . . . . " " Lóndres á 3 mes.25 f. 40c. Cádiz id. . . . . . . , ,, Madrid á id. . 15 f. 40 c. Sevillaid.... " " Cádiz á id.... Barcelona id. . . . . . , , Bilbao à id. . . 15 f. 50 c. Bilbao id. . . . . . . , , ,, 5 p 3 francés. . 117 f. 75 c. 3 p 8 inglés. . . . . . 94 314 4 112 p 8 id. . . 3 112 pg id. red. . . , , 4 pg id. . . . 106 f. 50 

Editor responsable, D. Andres Borrego.

MADRID.

Imprenta á cargo de D. Anselmo Santa Coloma. Plaza de Isabel II, num. 6.

nuevamente vacilant hombre que quiere i ló diciondo:

Oh!... oh!... jóven a... con que conocei razado? Eso seria... tenia... á ese... Rol infancia... y... á ese on... muy coscon... e interrumpió otra vecho, y añadió:

Os habeis quedado o que me acomoda... e muy... mal género se yo el medio de... sola palabra... lo... turulato... yo no digo... si-... Ahl venis... a espiarme... eso ro... querido... pero no importa, ... salir del paso... si... referis...

Al tullido en compañía del homedura como él, y del muchacho, cuy ya, como las de sus dos compañe innoble y cínica, dejaron luego el en un laberinto de calles sombrías pues de andar largo rato llegamos levares esteriores de París. Alguna se levantaban en uno de los lados contrara a roco en

de Regina.

—Cuando os digo... que no la conozco... no quiero hablaros... de ella... repitió por segunda vez.

Y obstinándose en no darme otra reapuesta, apesar de todas las preguntas que yo le divigia, no me fué posible obtener ningun indicio.

Siguiendo hablando, habíamos llegado cerca de una frase.

Pero respondió:

-Si yo...no conozco... á esa... señorita... cómo he de ir... á su casa?... Ahl.. pensais... hacerme charlar...

-Vos sois, caballero, el primero que ha ablado

lero, yo...

—Ahl. ahl. quereis hacerme hablar... amiguito...
el del gorro griego... respondió el desconocido interrumpiéndome... yo no estoy tan borracho... como lo
parezco... entendeis?..

—Os hablaba de la sañorita Regins de Noirlieu,
le dije,porque su familia... ha vivido en mi pais.

—Reginal replicó el desconocido fingiendo sorpresa, no tengo... el honor... de conocer... á esa señorita.

—Sin embargo, vais muy á menudo á casa de su padre... ya sabeis? el baron de Noirlieu!... calle de...
Yo esperaba que el desconocido concluiria la

Os aquivocais acerca de mis intenciones, caba-

speraba, aquel momento de luci-borrachera le volvió poco á poco desaparecia tambien la sorpresa lo al oir el nombre de Regina; su unos cuantos iustantes, volvió á ante, y meneando la cabeza como e manifestarse penetrante, con-

por el desconocido, trajo á mi memoria al momento la escena del bosque de Chantilly, escena cuyos detalles mas minuciosos habian quedado gravados en mi memoria. Efectivamente, el vizcondecito Scilio acompaniaba aquel dia, á un niño llamado Roberto, poco mayor que él, de una fisonomía muy agraciada, y el cual por las atenciones que manifestaba tener con Reginame habia inspirado celos.

Sin duda alguna ese Roberto... era el amigo de infancia de Regina, era el rival á quien se referia el desconocido... En cuanto al otro, al coscon, el feo asque-roso... no ignoraba quien era.

Deseando saber mas detalles, dije al descono-

de abandonar mi morada tiritando de frio y con tanta hambre que no pensaba sino en una cosa:—en comer,—es decir, en los medios de proporcionarme

Entonces me dirigí resueltamente á París, guiado por la especie de reblilla luminosa que durante la noche habia cubierto la inmensa ciudad. Me apresuré á llegar, diciéndome á mí mismo con una determinacion feroz:

ya de temer mi repugnancia; soy robusto... teng resolucion... malo será que á mi vez no encuentre y tambien algun bagaje que transportar... Tengo ham

das las angustias implacables, terribles, que nacen de estas solas palabras: Tengo hambrel.

Llegué al desembarcadero de los vapores; era ya muy de dia, varios de los mendigos de la víspera estabban ya reunidos allí. Olvidé el horror que habia sentido el dia antes al ver las repugnantes luchas de aquellos infelices, disputándose los bagajes de los viajeros, y me lancé en medio del grupo andrajoso.

A la sorpresa que causó mi brusca aparicion, sucedió una violenta agitacion.

—Qué vienes á hacer tú aqui? me dijo uno de los mas robustos de la banda.

—Vengo á transportar el equipage de los viage-

Te lo prohibo. Sí , sí , te lo prohibimos... repitieron varias voces nazadoras. amenazadoras.

La sangre se me agolpó á la cabeza, y senfí nacer
en mi los sentimientos mas envidiosos y feroces.

—Me prohibís el que permanezca aquí? dije apretando los dientes.

—Si... y fuera de aquí, me dijo un miserable empujándome brutalmente.